CUADRO CRONOLOJICO

de los soberanos i majistrados de la Nueva Granada (hoi Estados Unidos de Colombia), desde los cipas hasta nuestros dias.

Los cipas.

Entre las numerosas tribus que habitaban el territorio que hoi es *Estados Unidos de Colombia*, muchas se distinguieron por su valor o nombradía; pero solo dos de ellas estaban establecidas en una asociacion algo civilizada, cuando los españoles llegaron a nuestras costas. Así, aunque los cipas de Bogotá i los zaques de Tunja no reinaron en la misma estension de tierra que es hoi nuestra república, no vacilo en poner a la cabeza de la lista de nuestros soberanos a los cipas cundinamarqueses, pasando por alto las dinastías de coconucos, paezes, pijaos, darienes &.ª por ser cortas i oscuras. I siguiendo el curso de la victoria que subordinó el zacazgo de Tunja a los cipas bogotanos, dejo a estos confirmados como cabezas de los jefes de este suelo.

El imperio de los Muiscas, el tercer imperio de América, despues del de Méjico i de el Perú, estaba limitado al sur por los Panches (hoi Mesa i Tocaima), i por los Sutagaos (hoi Fusagasugá); al norte por el zacazgo de Tunja: al occidente con las tribus que poblaban las orillas del Magdalena; i al oriente con las de Casanare. Es decir, que tenia, con escasa diferencia la demarcacion del actual estado de Cundinamarca; pero con una poblacion que no bajaba de diez millones. Este poderoso imperio tenia muchos caciques tributarios, o señores feudales: la capital estaba en Funza.

Cómo i cuándo vinieron a Cundinamarca sus primeros pobladores, es cuestion que implica la de cómo

se pobló la América, tésis mui controvertida entre los sabios, pero que no podrá averiguarse sino por probabilidades. La mas racional de todas es la emigracion de la tribu de Benjamin por los desiertos de Asia hasta dar con el estrecho de Bering, que, o seria un istmo roto despues por algun cataclismo, i entonces la comunicacion era sencilla; o ha sido siempre un estrecho, i atendida su estrechez, lo pasaron en sus embarcaciones. Pero creer como afirman algunos escritores, que Manco Capac vino de Europa, es casi absurdo. Apénas se concibe la espedicion de Colon, hábil marino, i cuando la navegacion era ya una ciencia, i se iria a creer que un hombre en una canoa, sin brújula, hubiera atravesado el Atlántico!

Entre los Muiscas, como entre los mejicanos i peruanos, se encontraron muchas reminiscencias hebraicas en el culto, en las costumbres i en el gobierno. El templo de Sugamuxi, por ejemplo, era en su aislamiento i veneracion un recuerdo del de Jerusalen: el sumo sacerdote era un Aaron indiano.

El orijen de la formacion del imperio muisca i de sus primeros cipas se pierde en la oscuridad de los tiempos: faltos de escritura los muiscas, no pudieron conservar su historia, i los monumentos que hubieran podido aclarar los tiempos pasados fueron destruidos por los españolos.

Conservaban por tradicion que un estranjero a quien llamaban Nenqueteba o Bochica, que tenia la barba mui crecida, el cabello recojido ácia atras i los pies desnudos, se habia presentado predicando la verdad i enseñando a los pueblos a vivir en sociedad. Probablemente él fundó el imperio. Se ignoran sus sucesores hasta Saguanmachica.

I.

1470. Saguanmachica. Este cipa recibió el imperio en un estado floreciente, con gran copia de riquezas i un ejército aguerrido. Su primera campaña

fué contra los sutagaos, a quienes puso en fuga i persiguió hasta las puertas de su capital (Fusagasugá). Hizo prisionero al jeneral en jefe Usatama, i obligó al cacique Fusagasugá a que se confesara su tributario i le prestase el juramento de vasallaje. Despues de haber sojuzgado varios cacicazgos, estendiendo así sus dominios por el sur, salió a campaña contra Michuá, zaque de Tunja, que venia con sesenta mil hombres. Se trabó la batalla en tierras del cacique de Chocontá, i fué vencido i muerto Michuá. Saguanmachica, mortalmente herido, espiró en los brazos de la victoria.

II.

1490. NEMEQUENE, sobrino del anterior. Siguiendo las leyes muiscas que daban la corona al sobrino primojenito del cipa, sucedió a su tio, siendo proclamado cipa por su bravo ejército, por el pueblo i por los uzhaques (los nobles). Su primera campaña fué contra los sutagaos que se habian rebelado al saber la muerte de su vencedor. Tisquesusha, sobrino del cipa, presentó como jeneral la batalla i consiguió una completa victoria, mientras Nemequene por otra parte arrojaba a los panches de sus estados: venció en seguida a los caciques de Cipaquirá i Ubaté, i luego pasó a castigar las perfidias del cacique de Guatavita a quien venció, i agregó para siempre a sus dominios el vasto estado de Guatavita, que era uno de los mas poderosos, i cuya línea de soberanos se estinguió entónces. Vencedor luego de los señores de Ubaque, Ubaté, Susa i Simijaca, llevó el límite de sus estados hasta el cacicazgo de Muzo, volvió cargado de botin i de gloria, a prepararse en su capital para ir a recibir al zaque de Tunja que le habia declarado la guerra. Cada ejército tenia 100,000 hombres, i se encontraron en el arroyo de Las Vueltas cerca de Chocontá. En la cruda batalla que libraron aquellos dos enemigos mortales, Nemequene hubiera vencido, si su ardimiento no le hubiera he-

cho entrar demasiado en la pelea, donde fué herido por un dardo en el pecho. Su ejército al saber que estaba herido de muerte su rei, se retiró desalentado dejando escapar la victoria que ya iba a coronarla.

Llevado a su palacio, falleció a los cinco dias del combate, jeneralmente sentido, i despues de un glorioso reinado de veinte i cuatro años, en el que acreció considerablemente los dominios de sus mayores.

III.

1514. Tisquesusha, sobrino del anterior, subió al trono. El bravo vencedor de los sutagaos, deseando hacerse popular, juro venganza de la muerte de su tio, i continuó la batalla contra el zaque de Tunja, a quien reputaba por vencido. Zaquesacipa marchó con 30,000 hombres i en Cajicá reunió sus tropas que alcanzaron a 70,000, mandados por el cipa i por Zaquesacipa como jeneral en jefe: la vanguardia de auxiliares era comandada por el cacique Guasca, i la retaguardia por Quicsinimpaba, pariente del cipa. Al empezar ya aquella batalla que hubiera destruido el imperio del zaque, el cacique de Sogamoso intervino con su mediacion sagrada, i logró asentar una paz por dos años entre los dos combatientes.

Tisquesusha vió palidecer su estrella como Huáscar, Atahualpa i Motezuma, a la llegada de unos osados estranjeros que se presentaron en sus tierras exijiendo al orgulloso cipa que prestara vasallaje a un rei que no conocia. La espedicion que el adelantado Lugo envió a descubrir tierras en las cabeceras del Magdalena, salió de Santamarta el 1.° de abril de 1536, al mando de don Gonzalo Jiménez de Quesada: este audaz descubridor penetró en Cundinamarca por las tierras de Opon, i descubrió la sabana de Bogotá el 4 de mayo de 1537. Traia 160 hombres para conquistar un imperio, cuyo dueño tenia un ejército de 70,000!

Tisquesusha huyó, i estuvo escondido en varios

lugares, mientras los españoles destruian el imperio de Tunja. Estaba en Facatativá, donde fué rodeado en su casa i muerto al golpe de ballesta que le descargó un soldado de Quesada. Habia reinado veinte i cuatro años como su antecesor.

IV.

1538. Zaquesazipa. Primo hermano del anterior. A la muerte del cipa se hizo proclamar usurpando la corona que le correspondia a Chiaizaque, lejítimo heredero. El usurpador, no creyendose seguro, celebró un tratado de paz con Quesada, i lo acompañó en la campaña contra los panches. Su usurpacion i su deslealtad fueron castigadas por el cielo, quien se valió de su pérfido aliado. Quesada le formó un sumario por haber ocultado los tesoros de la corona, i tuvo la villanía de darle tormento en el cual espiró, espirando con él el reino de los muiscas.

La conquista.

V.

1538. Gonzalo Jímenez de Quesada. Muerto el cipa, dominadas las tribus mas cercanas, i determinado a hacer estable su conquista, procedió Gonzalo Jimenez de Quesada a fundar a Santafé de Bogotá, lo que llevó a efecto el 6 de agosto de 1538 en el sitio real de los cipas, llamado Teusaquillo por los indijenas, en la falda de la sierra que rodea la sabana. Llamóla *Santafé* su fundador, i *Nuevo Reino de Granada* a todo lo descubierto, por que Quesada era granadino, i el paisaje que encontró le recordaba su patria. La serrezuela de Suba queda al noroeste, como la sierra de Elvira: la ciudad de Santafé, en la Vega, ocupa exactamente la posicion que el pueblo de Fontibon en nuestra planicie: las colinas de Soacha son como las de el *Suspiro del Moro*; i Santafé está situada al pié de los cerros Moncerrate i Guadalupe, como Granada al pié de sus collados.

A la sabana puso el nombre de *Valle de los alcázares*, por la multitud de castillejos indios que habia en ella cuando la vió por primera vez.

Mas tarde fué conocido con el nombre de Nuevo Reino de Granada no solo lo descubierto por Quesada o por sus capitanes, sino lo que estaba ya descubierto o descubrieron otros, que lo fué en el órden siguiente:

Alonso de Ojeda descubrió en 1499 la costa del Cabo de la Vela.

Rodrigo de Bastida en 1501 descubrió la costa desde Riohacha hasta el Istmo de Panamá.

Colon, en su cuarto viaje, descubrió en setiembre de 1502 la costa granadina desde el cabo Gracias a Dios hasta Portobelo. Por este descubrimiento, al que se dió entonces mucho precio, llevan hoi los descendientes de Colon el título de *Duques de Veragua*.

Vasco Núñez de Balboa descubrió el oceano Pacífico el 25 de setiembre de 1513.

La primera ciudad que se fundó en territorio granadino fué la que quiso establecer Colon en Veraguas.

La segunda ciudad fué la de San Sebastian de Urabá, que fundó Ojeda en 1510.

La tercera fué Santa María la antigua, en el Darien, fundada por el bachiller Enciso. Ninguna de las tres subsistió.

La mas antigua de las ciudades granadinas es la de Panamá, fundada en 1519 por Pedro Arias Dávila, llamado vulgarmente Pedrarias, el matador de Balboa. Panamá se pobló con los despojos de la colonia del Darien. Tres vecinos de Panamá, llamados Pizarro, Almagro i Valverde salieron de esta ciudad con la espedicion que descubrió i conquistó el Perú, Ecuador, Bolivia i Chile. Pizarro i Almagro descubrieron toda la costa granadina desde el golfo San Miguel hasta la embocadura del rio Mira, en 1526.

Rodrigo Bastida fundó la ciudad de Santamarta

en 29 de julio de 1525. De esta ciudad salieron dos espediciones: la primera al mando del aleman Alfinjer, descubrió desde Ocaña hasta Pamplona: la segunda dirijida por Quesada, descubrió los estados de Boyacá i Cundinamarca. Don Pedro Heredia fundó a Cartajena el 21 de enero de 1533. La espedicion que descubrió el estado del Cauca, al mando de don Sebastian de Belalcazar, salió de Quito, i estaba compuesta de jentes de Pizarro: la que descubrió los Llanos de San Martin, al mando de N. de Fedremán vino de Venezuela. Estas dos últimas llegaron a Cundinamarca despues de Quesada. Francisco César con tropas de Cartajena descubrió el estado de Antioquia; i Jorje Robledo, capitan de Belalcazar fundó sus principales ciudades.

La espedicion de Quesada constaba al salir de Santamarta de 800 hombres de a pié i de a caballo; pero en las fatigas de la internacion murieron 640 hombres. El hijo del adelantado Lugo, gobernador de Santamarta, era el destinado para hacer el descubrimiento, i Quesada venia como auditor; pero pocos dias antes de salir, fugó aquel indigno español robándole a su padre una cuantiosa suma. Quesada quedó entonces de jefe de la espedicion de la conquista que llevó a cabo con talento i valor. Quesada era natural de Granada i letrado de profesion.

El derrotero de la espedicion de Quesada fué por el rio i sierras del Opon (intransitables aun en nuestro tiempo): bajaron al valle del rio Saravita (hoi Suarez) por el valle de Ubasá, Zorocotá i Fosca, donde hicieron la cuarta jornada: Moniquirá, Susa i Tinjacá. El 12 de marzo de 1537 llegaron a Guachetá. Siguieron por Lenguasaque, Suesca, Nemocon, Cajicá, Chia, Suba i Funza

Conquistó en seguida el imperio de los zaques de Tunja i en esta espedicion fué incendiado el magnifico templo de Sogamoso. De vuelta a Bogotá recibió noticia de que por el valle de Neiva venia Belalcazar con una partida de españoles, el cual a su

paso fundó las ciudades de Pasto, Popayan i Cali; i estando en capitulaciones con aquel jefe, recibió noticia de que por los páramos de Sumapaz bajaba otra partida de españoles al mando de Fedremán.

Temeroso Quesada de que reunido Fedremán con Belalcazar, que habiendo ya variado de camino, se dirijia ácia Bogotá, no le dictasen condiciones de avenimiento demasiado duras, se esforzó en celebrar sus arreglos con Fedreman, antes que este se entendiera con los del Perú, i en efecto lo consiguió mediante diez mil pesos dados al caudillo aleman, con lo cual ofreció este irse a España acompañando a Quesada i dejando sus soldados, que debian entrar a disfrutar desde aquel dia de todos los derechos de descubridores i conquistadores, aunque sujetos a Quesada.

Mientras que iban i venian los clérigos i relijiosos a los diversos campamentos, tratando de impedir un rompimiento, presentaban estas tres partidas de españoles procedentes de puntos tan distantes i ocupando ahora los vértices de un triángulo de tres a cuatro leguas por lado, un espectáculo singular. Cada una se componia de ciento sesenta hombres, un clérigo i un fraile. Los del Perú venian vestidos de grana, sedas, morriones i plumas costosas, los de Santamarta de mantas, lienzos i gorros fabricados por los indios, i los de Venezuela, en guisa de prófugos de la isla de Robinson, cubrian sus carnes con pieles de osos, leopardos, tigres i venados. Estos últimos, caminando mas de trescientas leguas por despoblados, habian corrido las mas crueles aventuras; llegaban pobres, desnudos i reducidos a la cuarta parte de su número primitivo. Sinembargo de tanta desventura, dicen los cronistas, que fueron los que introdujeron las gallinas, como Belalcazar los cerdos. Los tres jefes eran de los hombres mas distinguidos que llegaron a América. Belalcazar, hijo de un leñador de Extremadura, alcanzó por sus talentos i valor el renombre de uno de los mas célebres conquis-

tadores de la América meridional, dotado, en grado mui superior a los otros dos, de tacto político i de jenio observador. Luego que supo la reunion de Quesada i Fedremán, cedió noblemente sus derechos, rehusó tomar la suma que Quesada le ofrecia, estipulando solamente que no se impediria a sus soldados volver al Perú cuando quisieren o los reclamase Pizarro, i que el capitan Juan Cabrera volveria a fundar una poblacion en Neiva, territorio que debia comprenderse junto con Timaná en la gobernacion de Popayan, la que intentaba solicitar del emperador, i por tanto se ofreció a seguir en compañía de Quesada a España.

Mientras que se construian las embarcaciones que debian conducir a los tres jefes por el Magdalena a Cartajena, Belalcazar persuadió a Quesada que fundase otras dos ciudades en la hermosa rejion que la fortuna i su constancia le habian proporcionado descubrir. Designóse pues al capitan Martin Galiano, que habia servido con reputacion en Europa bajo las órdenes del jeneral Antonio de Leiva, para que fundase una ciudad que se llamase Velez por los recurdos que de Velez de Málaga tenia Quesada, otros quieren que sea por Velez el Blanco de las inmediaciones de Granada en España, i para lo cual debia escojer un sitio favorable en las inmediaciones del rio Saravita o Suárez; i al capitan Gonzalo Suárez Rondon, que se distinguió con los tercios españoles en la toma de Pavia i guerras de Italia, para fundar otra ciudad en Hunsa o Tunja, residencia de los zaques, de cuya riqueza tenian los españoles tan crecidas muestras.

A principios de abril de 1539, antes de verificar su viaje, se ocupó Quesada en constituir el ayuntamiento de la capital, nombrando alcaldes i rejidores, i señalando cura i teniente. Trazáronse las calles de la nueva ciudad i repartiéronse los solares, todo antes de la salida de los tres jenerales, que se embarcaron en Guataquí en el mes de mayo

de este año de 1538, i navegando algunas leguas con mucha precaucion en el Magdalena oyeron el ruido de grandes raudales, lo que los obligó a desembarcar, i hacer una esploracion que tuvo por resultado tener que trasportar los equipajes por tierra cargados por los indios, i a bajar las dos embarcaciones enteramente vacias, por la orilla de la parte del curso del Magdalena que hoi se llama el salto de Honda. Sin otro embarazo llegaron a las bocas del rio a los doce días, no sin algunos combates con los indios. Pasaron luego a Cartajena, i ya puede imajinarse cual seria el asombro de los vecinos de aquella ciudad i de Santamarta, que habian dado por perdidos i muertos a Gonzalo Jimenez de Quesada i a sus compañeros. La fama del oro que se marcó en la fundicion de Cartajena, i la relacion exajerada de las maravillas del imperio de los Cihbchas, exitaron la envidia de todos, i Jerónimo Lebron, gobernador de Santamarta por la audiencia de Santo Domingo desde la muerte del adelantado Lugo, se preparó para ir a lo interior a tomar posecion de lo que él estimaba pertenecer a su jurisdiccion a pesar de las protestas del licenciado Quesada desde Cartajena. Apresuró este su viaje a España, en donde esperaba obtener luego el nombramiento de adelantado del nuevo reino de Granada, sin pensar que allá tenia un rival poderoso en don Luis de Lugo, hijo del adelantado don Pedro, a quien se habia ofrecido por dos vidas el gobierno de las rejiones que se descubrieran. Dejó a su hermano Hernan Pérez de Quesada encargado del gobierno de la colonia con el título de teniente coronel, que el cabildo en su primera reunion se apresuró a confirmar para evitar disputas sobre su lejitimidad.

VI.

1539. Hernan Pérez de Quesada. Este jefe quedó rijiendo el nuevo reino de Granada. Los principales sucesos de su gobierno fueron los siguientes.

En la gobernacion del sur, independiente de Quesada, se prepararon grandes espediciones para descubrir el valle del Cauca, i dos años mas tarde Jorje Robledo fundó a Anselma i Cartago, descubrió el estado de Antioquia i fundó las ciudades de Antioquia i Medellin. En el norte, bajo la dependencia de Quesada, Galiano descubrió i sujetó el estado de Santander, i Gonzalo Suárez Rondon fundó la ciudad de Tunja. Hernan Pérez de Quesada dió muerte a Quiminzaque, último zaque de Tunja, i emprendió en seguida la jornada en busca del Dorado por los llanos de Casanare i dió la vuelta con incesantes sufrimientos por Pasto i Popayan a Santafé, a donde llegó con cien hombres, mitad de la jente que habia sacado. Gastó un año en aquella trabajosa peregrinacion. Durante la gobernacion de Hernan Pérez de Quesada vino a Cundinamarca Lebron, gobernador de Santamarta; pero rechazado por los cabildos tuvo que volverse a su gobierno.

VII.

1542. Luis Alonso de Lugo. Este sujeto que en vida de su padre renunció a la gloria i a los trabajos de la conquista, fugando ignominiosamente, por cuya culpa fué encomendada la espedicion a Gonzalo Jiménez de Quesada, fué bastante villano para presentarse en la corte disputando a Quesada sus derechos al gobierno de lo conquistado. Quesada por su parte contribuyó con un lujo importuno que desagradó al emperador que estaba de luto por la muerte de la emperatriz, a indisponer los ánimos contra él; i vista esta poca voluntad que encontró en la corte, se retiró a Italia a malgastar sus riquezas, i mientras tanto obtuvo Lugo el título de adelantado de la conquista hecha por Quesada. Se vino al nuevo reino, i en su fatal gobernacion no hizo mas bienes que las fundaciones de Mompox i Tocaima i la conquista del valle de Ibagué: varió la ruta a la costa, de la de Opon, que era la usada, a la de Carare por

Velez, que sirvió por muchos años para introducir las mercancías de España. En cambio, revocó todos los actos civiles ejercidos por los Quesada, i removió a los encomenderos para hacerse pagar fuertes derechos. Fulminó un proceso injusto contra Gonzalo Suárez Rondon, el fundador de Tunja, lo aprisionó i le confiscó sus bienes que eran cuantiosos (50,000 ducados) i duramente ganados. Luego que llegó Hernan Pérez de Quesada de su heróica i desgraciada espedicion de el Dorado lo encerró en estrecha prision junto con un hermano de este que acababa de llegar del Perú. Atropelló a los oficiales reales que rehusaban entregarle el quinto del rei, i fué el autor del primer asesinato jurídico ejecutado en Santafé, haciendo dar garrote en la prision a un escribano que habia dado testimonio a los oficiales reales de ciertas declaraciones en su contra. En noviembre de 1544 salió de Santafe, temeroso de que llegase algun juez de residencia que le castigara sus inauditos desafueros, i se fué llevando presos a los ilustres capitanes Rondon i Galiano, i desterrando de todas las Indias a los Quesadas. En Santamarta le hicieron soltar los presos i las perlas que se habia robado, gracias a la enerjía de las autoridades. En la Habana cohechó al juez que lo habia aprisionado; siguió a España i allí le movieron pleito los apoderados de Rondon, pero no le pudieron sacar sino una pequeña parte de lo robado. A virtud de las influencias de que disponia i de la enorme fortuna que habia robado en el Nuevo Reino (300,000 ducados) logró que no se le impusiera otra pena que la de destierro a Mallorca, pero con el título de coronel i el mando de una lucida tropa con la cual pasó a guerrear en Italia. Murió en Milan, i no tuvo mas castigo que el que le impondria Dios.

VIII.

1544. Lope Montalvo de Lugo. Este individuo, pariente del anterior, quedó nombrado por su te-

niente en este reino, i encabezando el bando de los caquecios, que así llamaban al bando contrario al de los Quesadas. Gobernó con bastante moderacion, pero no ejecutó ningun hecho memorable.

IX.

1545. Pedro de Ursua. Vino nombrado de teniente por Miguel Diez de Armendariz, primer visitador i juez de residencia que vino de España, quien se quedó en Cartajena, despachando al interior a Ursua, que era un jóven i gallardo capitan, uno de los mas humanos que anduvieron por estos reinos. Fundó la ciudad de Tudela en los Muzos (que no subsistió) i la de Pamplona en el estado de Santander. Montalvo i sus parciales quedaron desconcertados cuando supieron que tan imprevistamente llegaba Ursua a Santafé. Este redujo a prision a Montalvo, al capitan Lancheros i otros de sus amigos.

X.

1546. Miguel Diez de Armendariz. Por estos tiempos, Belalcazar, que habia traido de España el título de adelantado i gobernador de Popayan, habia comisionado a Robledo para continuar sus descubrimientos en el bajo Cauca, i auxilió al virei Vaca de Castro para vencer a los Pizarros i a los Almagros, revolucionados en el Perú. Recibido con algun desabrimiento por el virei, dió la vuelta a Popayan, i en esta época se enemistó con Robledo por que tendia a hacerse independiente de su gobernacion, empezando al efecto, por reconocerse dependiente de Armendariz. Persiguió a Robledo, lo venció, i manchó sus glorias dando muerte vil al ilustre descubridor de Antioquia, el 5 de octubre de 1546. Volvió al Perú, i ayudó eficazmente al nuevo virei La Gasca, a restablecer la autoridad real, venciendo a los Pizarros en la reñida batalla de Xaquijaguana (1548). El visitador Armendariz le envió las nuevas leyes promulgadas por la corte, en favor de los In-

dios, i Belalcazar pronunció entónces aquella fórmula que despues se ha repetido tantas veces: *se obedece; pero no se cumple.* Belalcazar, juzgado por la muerte de Robledo, i remitido a España por el oidor Briceño, su juez, que no seria mui imparcial, puesto que se casó con la viuda de Robledo (doña María Carvajal), falleció de tristeza en Cartajena en 1550.

En la costa habian pasado importantes sucesos. En 1544, Roberto Baal, jefe de corsarios franceses, sorprendió e incendió la ciudad de Santamarta, i pasó a Cartajena, que sorprendió igualmente i tomó el mismo dia que se celebraban fiestas por las bodas de la hija del gobernador Heredia con el capitan Mosquera. Heredia marchó despues a una espedicion por Antioquia, la que dejó sometida a su autoridad; sometimiento que duró bien poco, porque llegó detras Belalcazar, quien la consideraba como parte de su gobernacion de Popayan. De vuelta Heredia a Cartajena encontró al visitador Armendariz, que venia a residenciarlo. No salió mal en esta vez el ilustre Heredia: quedó todavia en Cartajena, i tuvo el dolor de verla devorada en una noche por un incendio. Sufocó un alzamiento en Panamá, i empezaba a gozar de alguna calma, cuando le llegó nuevo juez de residencia, el oidor Maldonado, quien le remitió a España, i se ahogó en la travesía.

Armendariz entró en Santafé, i al punto comenzó a tomar medidas rigurosas e imprudentes. Para averiguar los autores del incendio de la casa de Ursua, ocurrido en el año anterior, hizo dar tormento a Lancheros i a otros dos vecinos de Santafé, i los condenó a muerte, aunque no les pudo probar el delito de que los acusaba. En su tiempo se fundó la real audiencia en Santafé: Ursua llevó a efecto las fundaciones de que dimos noticia adelantada en su gobierno, i se estableció el camino por Villeta para la costa, fundándose aquella poblacion para asegurar dicha via. Vino el licenciado Zurita a residenciar a Armendariz, pero este evadió la residencia, i Zurita se retiró.

XI.

1551. Licenciado Juan de montaño. Vino este letrado como visitador, gobernador i juez de residencia. Prendió a Armendariz i le residenció severamente, dejándolo en tanta miseria, que llegó el caso de que un alguacil le quitara la capa para pagarse de sus honorarios. Apesar de la rigurosa i estrecha cuenta que le tomó el feroz e implacable Montaño, no le pudo comprobar delito alguno por el cual perdiera la vida Las faltas de Armendariz no consistieron en peculado, codicia ni violacion de derechos ajenos, sino en las consecuencias de la sensualidad. El capitan Lancheros, que fué perseguido por él, se vengó jenerosamente dándole dinero para costear su viaje a España, en donde consiguió justificarse, i no teniendo ya nada que esperar en el mundo, se ordenó i murió siendo canónigo de Siguenza.

En 1554 subió a Santafé el obispo de Santamarta, frai Juan de los Barrios, i fijó su residencia en esta ciudad, de la cual fué primer arzobispo. Quesada habia vuelto de la corte, conseguido el título de mariscal del Nuevo Reino i una renta de 2,000 ducados, i vivia en Bogotá mui estimado de todos por sus altas prendas personales, como por su posicion de jefe de la conquista. Montaño mismo lo respetaba; pero quiso alejarlo de la capital mandándolo a una comision oficial en Cartajena, i su ausencia hizo redoblar el duelo de la sociedad tiranizada por Montaño. Este monstruo habia empezado por hacer construir dos enormes cadenas, una en Tunja i otra en Bogota, que recibieron su nombre como un apodo digno de su destino . Ejecutó depredaciones inauditas con los indios i con los encomenderos mismos: obligó al oidor Briceño, único jefe que habia en la audiencia, a que suscribiera a todas sus violencias, i dió muerte en la plaza a Pedro Salcedo, caballero honrado, juez de la ciudad, desterrando tambien i removiéndolos de su cargo a los dos oidores que habia sus-

pendido desde su llegada. En su tiempo se verificó el alzamiento del sevillano Alvaro de Hoyon, en la gobernacion de Popayan. Este se proclamó independiente del rei, i tendia a hacerse reconocer como rei de Nueva Granada. Vencedor en Neiva marchó sobre Popayan, pero a tres leguas de la ciudad le dió batalla i le venció el capitan Diego Delgado que mandaba en Popayan. Cuando Montaño llegó a Popayan ya estaba terminado todo, i ya Hoyon i sus parciales habian sufrido la muerte. El visitador Montaño mató dos españoles, usurpó varias encomiendas i volvió de Cali a Santafé con una lista mas de crímenes, i mas rico con lo que habia robado en el viaje. Temeroso de un juez de residencia que supo habia sido enviado por la corte, se dirijió a Cartajena llevando preso a Armendariz i a otros: algunos se le fugaron, entre ellos el oidor Tellez que se habia escapado desde Bogotá. Durante la ausencia de Montaño, el oidor Briceño dió licencia al capitan Avellaneda para hacer fundaciones en los Llanos, i este hizo algunas que empezaron a darle valor a aquella estensa rejion. Se aprovecharon tambien de la ausencia del tirano, para dar acuerdos reglamentando los tributos que debian pagar los indios, mas desgraciados que los blancos, porque estos no tenian sino un Montaño de tirano, al paso que los infelices indíjenas tenian un Montaño en cada blanco, con pocas escepciones. Este acuerdo se llevó a cabo a instancias del obispo Barrios, secundado por el noble mariscal Quesada.

Montaño volvió a la capital despues de robar todo lo que encontró en Santamarta, que dependia ya del gobierno del interior; i al llegar desaprobó por espíritu de contradiccion los dos pasos que habia dado la audiencia, o sea el oidor Briceño, a saber, las fundaciones en los Llanos, i la tasa de tributos.

Volvió el mariscal de la comision que Montaño le habia dado para Cartajena, i con él vino el oidor López, quien tenia instrucciones reservadas para en

caso de que no llegara el primer oidor, licenciado Grajeda. Entre el obispo i el mariscal i otros vecinos honrados comprometieron a López a que usara de estas instrucciones, i entre todos dieron un golpe de estado removiendo a Montaño. Poco despues llegó Grajeda, aprobó lo hecho i puso preso a Montaño, tocandole por prision la enorme cadena que llevaba su nombre: fué remitido a España, i el rei, vista su causa, hizo suyos los agravios de la sociedad granadina i los vindicó solemnemente, haciendo cortar la cabeza a Montaño, en la plaza de Valladolid, su patria.

1558. Interregno. La audiencia siguió gobernando desde la espulsion de Montaño, hasta la venida del presidente Leiva. En este tiempo se siguió el famoso proceso de la negra Juana Garcia, a quien no solo acusaban de haber cometido brujerias, sino que, lo que es peor, se las comprobaron; pues la misma noche en que naufragó la nave *Capitana* en las Bermudas con los oidores Garzon i Galarza, que envió presos Montaño, i el adelantado Heredia, apareció en la pared de la audiencia un papel que dió noticia del hecho, acaecido a 2,000 leguas; i la negra confesó que este papel habia sido puesto por ella. El capitan Lancheros pacificó la tierra de los Muzos, que se habian rebelado, i murió de regreso a Tunja, despues de fundar la ciudad de Muzo. El oidor Briceño fué remitido a España, sufrió allí un juicio severo i fué absuelto i promovido con justicia.

En la guerra de los colimas son vencidos, i se funda la ciudad de la Palma. El nuevo oidor Angulo mejoró en una visita oficial la suerte de los indios. Por este tiempo se alborotó el reino con la noticia del alzamiento del tirano Aguirre en la isla Margarita; i la audiencia formó una espedicion, nombrando de jefe al mariscal Quesada; pero antes de que saliera, llegó la noticia de que habia caido el tirano. Sus parciales regados por el territorio granadino infundieron nuevas alarmas, porque eran jente sin lei,

mas al cabo de algunos años cesó este nuevo orijen de disturbios. Con estos sucesos i la residencia sucesivamente tomada a los oidores, entre ellos al de Grajeda, que salieron bien, se paso este interregno.

Presidentes.

XII.

1564. Andres Dias Venero de Leiva. El estado lamentable de todos los ramos de la administracion pública, hicieron necesario dar una nueva forma al gobierno de la colonia, i la corte lo erijió en presidencia, con entera independencia de los vireyes del Perú a cuyo gobierno habia estado sujeta en muchos ramos. Data de esta época el principio de la nacionalidad granadina. Leiva, noble por todos cuatro costados, pues era de la familia de Asculi i delos condes de Baños, tenia mayores títulos con su ciencia i su carácter enérjico i benévolo al mismo tiempo; era un letrado de fama, i él fué el creador de nuestro gobierno, que estuvo en perenne anarquia hasta que él llegó Sus obras principales fueron las siguientes: *Alivio de la raza indíjena.* La redujo a poblaciones e hizo construir cuatrocientas iglesias i otras tantas cárceles en todo el territorio. Señaló tierra a los indíjenas con el nombre de resguardos: espidió ordenanzas para mejorar su condicion en los ramos civil i eclesiástico. Ordenó que se hiciera uso de caballerias para trasporte de cargas, i prohibió bajo penas severas que se hiciera cargar a los indios. Nombró intérpretes de la lengua Chibcha, i designó a un oidor de protector de los derechos de los indios i estableció escuelas para enseñarles la relijion, el castellano, la lectura i escritura. i reglamentó las misiones.

Obras materiales. Reglamentó el laboreo de las minas i comenzaron a producir con regularidad la de plata en Santa Ana i la de esmeraldas en Muzo. Refaccionó considerablemente los caminos ya abiertos, se abrieron otros, se construyeron algunos puen-

tes. Emprendió la obra de la catedral de Bogotá i fué quien obtuvo de la corte la creacion de la arquidiócesis. Fundó mas de treinta poblaciones, de las cuales solo subsisten hoi la villa de Leiva en el estado de Boyacá, la de Ocaña, en el de Santander, i la de Toro, en el del Cauca. Sus sucesores dejaron arruinar las otras.

En la educacion. Se deben a él las primeras clases de gramática, artes i teolojia, i la idea de la fundacion de la universidad dominicana.

En las misiones. Las reglamentó i señaló los territorios desiertos donde debian fundarse: fruto de esta medida fué el descubrimiento de las ricas zonas auríferas del Chocó.

En el gobierno civil. Decretó las facultades de los oidores i les reglamentó el trabajo; i decapitando a un hidalgo rico (Francisco Bolivar) por haber dado muerte a un plebeyo, contuvo la altaneria de los encomenderos i fundó el respeto por los proletarios. A aquellos los obligó a residir en sus encomiendas i les dió reglas para su buen manejo.

En la hacienda pública. La organizó o trató de organizarla, i definió los derechos del real erario, que eran mui vagos i se prestaban a mil abusos. Prohibió en obsequio de los indios, el tráfico interno de los víveres.

La epidemia de las viruelas, que diezmó la provincia de Tunja en 1566, atrajo otra peste peor: varias partidas de malhechores que andaban robando casas i ultrajando a las jóvenes huérfanas. Leiva ahorcó algunos de estos monstruos sin entrañas, i restableció la seguridad.

En su tiempo, i favorecidos por él, el capitan Alonzo de Olaya Herrera i el comerciante Hernando de Alcocer, descubrieron i allanaron el actual camino de Honda, establecieron las bodegas de Honda i crearon la navegacion en champanes.

Bajo su gobernacion emprendió el mariscal Quesada la conquista de los moguas, nacion feroz i po-

bre, cuya conquista habia capitulado con el rei cuando recibió los títulos de adelantado, i de marques sobre lo que descubriese i conquistase. Gastó 250 mil ducados, i lo perdió todo.

En 1565 acaeció la esplosion de la Sierra Nevada de Santamarta, con tal violencia que el ruido se oyó hasta Santafé.

El presidente Leiva se volvió a España en 1574, i obtuvo promocion a una plaza de consejero en el de Indias. Murió en Madrid el 1.° de junio de 1578.

XIII.

1575. Don Francisco Briceño. Aquel que figuró como oidor durante la tirania de Montaño, vino en reemplazo de Venero de Leiva, dejando la presidencia de Guatemala. Este presidente tuvo la asignacion anual de $ 5,882. Gobernó a gusto de todos, pero por poco tiempo, porque murió repentinamente el 13 de diciembre del mismo año.

Interregno. Asumieron el mando los oidores Francisco de Anuncibai i Andres Cortés de Mesa, que gobernaron dos años i meses. Estos jóvenes sin esperiencia i de fogosas pasiones dieron mala cuenta de su gobierno. El de Mesa no era el galan caballero de que se ha apoderado la leyenda, sino un mal hombre. Llenó de ultrajes i prisiones al pundonoroso Alonso, cacique de Duitama, para hacerle confesar dónde tenia sus tesoros i lo obligó a suicidarse. Llevado de la pasion del amor i de la venganza, mató a Juan de los Rios, i su muerte bien comprobada, llevó al cadalso al oidor, que fué decapitado en la plaza de Bogotá en 1581. Anuncibai, mas contenido i mas hidalgo, puso sus pasiones al servicio de su fama; por no ver a su amada, la hija del encomendero de la dehesa de Bogotá (despues marquesado de San Jorje) embarcarse en una balsa en Aranda para ir al Novillero, intrigó con la audiencia para que se hiciera el camellon i alcantarillas que hoi subsisten, i forman parte del camellon de occidente,

desde Aranda hasta el Santuario, que es el seno que llenaba la inundacion.

XIV.

1578. Don Lope Diez Aux de Armendariz. La venida de este majistrado, tercer presidente del Nuevo Reino, puso término a la vacante i al gobierno de la audiencia. A poco tiempo de su posesion, ocurrió la muerte del adelantado *Gonzalo Jimenez de Quesada*, que tuvo lugar en Mariquita el 16 de febrero de 1579, a la edad de ochenta años no cumplidos, i de enfermedad de lepra; i en setiembre del mismo año, la de *Gonzalo Suárez Rondon*. Quesada, el adelantado Heredia, gobernador de Cartajena, Vasco Núñez de Balboa, el descubridor del mar del sur u Oceano Pacífico, i Sebastian de Belalcazar, conquistador del estado del Cauca, fueron los cuatro hombres mas notables, los caracteres mas elevados de la conquista del Nuevo Reino. Suárez Rondon, fundador de Tunja, i el mariscal Jorje Robledo, conquistador del estado de Antioquia, eran despues de los cuatro nombrados, los primeros en la lista de los conquistadores. Las biografías de estos seis hombres son la historia de la conquista. Rondon dejó una fundacion mui rica para la conservacion de las cuatro banderas españolas de la conquista, en la iglesia mayor de Tunja.

Armendariz que se preparaba lleno de fé i de buenas intenciones a hacer grandes bienes al Nuevo Reino, fue suspendido a los diez i ocho meses de su gobierno por el visitador Monzon, quien lo puso en la cárcel i lo vejó de una manera indigna, por lo cual enfermó de pesadumbre i murió. Su familia que quedó en el desamparo, obtuvo despues por compensacion una suerte brillante: el hijo primojénito, que quedó huérfano en Santafé, fué despues marques de Cadereita i virei de Méjico, i su nieta, duquesa de Alburquerque.

XV.

1580. Licenciado Juan Bautista Monzon. El primer paso de este imprudente majistrado, fué, como queda dicho, reducir a prision al de Armendariz. Quiso en seguida hacerse obedecer por el temor, de los dos únicos majistrados que habian quedado en la audiencia, el oidor Zorrilla i el fiscal Orosco; pero el fiscal, mozo soberbio i lleno de pasiones, aceptó de lleno la lucha, que fué la perdicion de Monzon. Orosco por vengarse del visitador, i por seguir los amores de una hermosa dama casada, que idolatraba, movió toda la sociedad. Finjió un ataque de los ingleses por la Guayana, i por medio de una carta falsa hizo creer en la ciudad que el cacique de Turmequé, don Diego de Torres, se iba a rebelar con Monzon contra la autoridad real. Despues de haber causado males sin cuento a toda la sociedad, moviéndola contra un enemigo imajinario, prendió al cacique i al visitador. Aquel fugó de la cárcel i fué a España donde pasó su vida, i el visitador permaneció preso hasta la llegada de su sucesor.

XVI.

1582. Licenciado Juan Prieto de Orellana. Vino en calidad de visitador. Apenas llegó a la ciudad puso en libertad a Monzon i en la cárcel a Zorrilla i Orosco, a quienes remitió a España en 1583. Monzon pasó de oidor a Lima, i allí le tocó gobernar el virreinato en una vacante. Quiso Orellana dominar a los nuevos oidores Alonso Pérez de Salazar (quien mientras ejerció el gobierno en la audiencia, limpió la tierra de ladrones i dejó gratos recuerdos) i Gaspar de Peralta. Estos no plegaron a su voluntad, i Orellana los remitió presos a España donde salieron absueltos. El rei ordenó a Orellana que compareciese en la corte: allí fué reducido a prision i murió en ella en la mayor miseria.

En esta época falleció de edad de ochenta años el

capitan Alonso de Olaya Herrera, ocupado a esa edad en la conquista del sur de Neiva, que tenia capitulada. Este capitan vino con Fedreman i fué uno de los mas notables caracteres, despues de los seis que atras nombramos. El 9 de febrero de 1586 se presentó con bandera negra en el puerto de Cartajena Francisco Drake, uno de los mas famosos e inhumanos bandidos del mundo. Este pirata habia sido armado caballero por la reina Isabel, la rival de María Estuardo, con el objeto de que persiguiera en corso los buques españoles i las costas americanas. Entró a saco a Cartajena, que estaba desprevenida, i que se armó de prisa, pero inútilmente: despues de arruinar la ciudad i de robar todas las casas, se retiró con un botin mui cuantioso, i de pasada arruinó a Santamarta. Por el mismo tiempo acaeció en Popayan la prision del santo obispo Coruña, motivada por una representacion que elevó en favor de los indios, al bárbaro don Sancho García de Espinar, gobernador de aquella ciudad. Este recabó de la audiencia de Quito la órden de prision contra el santo obispo, la que llevó a efecto de la manera mas inhumana. El señor Coruña volvió a su diócesis absuelto de todo cargo, en 1592, i murió en Popayan en olor de santidad.

XVII.

1585. Don Francisco Guillen Chaparro, como oidor decano, gobernó el reino durante la vacante i la anarquía producida por tantos cambios. En su tiempo se fundó la ciudad de la Palma, la de Medina, (Casanare) la de San Martin (id.) i otras que no subsistieron. El arzobispo Zapata erijió el colejio seminario de San Luis, (hoi seminario menor) para enseñar los idiomas latino i muisca, artes i teolojía. Volvió a aparecer la viruela, i se rebelaron los pijaos en el estado del Tolima.

XVIII.

1590. Doctor Don Antonio González. La privanza del famoso secretario don Antonio Pérez, hizo que todos los destinos fuesen ocupados por criaturas suyas, i por esta causa vino de presidente al Nuevo Reino el doctor Gonzalez. Este presidente introdujo el pésimo derecho real de la alcabala, que iba costando una sublevacion; i comisionó al oidor Ibarra para que redactara unas ordenanzas para el gobierno de los indios, que fueron mui humanitarias i llenaron por lo tanto de gloria al oidor, quien fué premiado con la presidencia de Quito. No contento con introducir la alcabala, el presidente González prohibió la circulacion de la moneda en la forma que hasta entonces se habia usado (la de tejuelos), con lo cual mató la industria minera i estancó el comercio. Bajo el nuevo principio de que todo lo conquistado pertenecia al rei, desposeyó a todos los propietarios españoles, i bajo el nombre de tierras realengas i de encomiendas, las volvió a vender, ganando en esto doscientos mil pesos. Este es el orijen de la propiedad raiz en Nueva Granada. Hizo varias fundaciones que no subsistieron. Débese al presidente Gonzalez la reedificacion de Ibagué, arruinada por los pijaos, i la ereccion del puerto i villa de Honda, en cuya empresa recibió el auxilio de don Bernardo Pretel, vecino de Honda.

Otro pirata inglés, Roberto Baal, saqueó otra vez a Cartajena: en 1596 volvió el bandido Drake, siempre patentado por Isabel, que protejia mucho esta clase de espediciones, i destruyó a Riohacha i Santamarta, amenazó a Cartajena, pero sin efecto, i cayendo sobre Panamá, ciudad que pensaba robar i despues forticar para el comercio inglés; pero las milicias panameñas se armaron i rechazaron al bandido, quien se reembarcó i fué a morir de fiebre en Nombre de Dios, en 1597. El famoso Cristobal Cordello, otro bandido por el estilo, sorprendió a Santa-

marta i la saqueó en lo poco que habia dejado Drake.

En 1597 falleció Juan de Montalvo, el último de los 160 hombres que entraron a Cundinamarca con Quesada, i concluyó con él aquella heróica jeneracion. Entre el dean don Lope Clavijo, testamentario del mariscal Quesada, i el presidente González, trajeron de Mariquita a Santafé los restos del insigne adelantado, i le hicieron solemnísimas exequias, arriadas las banderas de la conquista i reunidas las tropas. Su cuerpo fué depositado en el altar mayor de la Catedral, donde está todavia "aguardando la resurreccion de los muertos," palabras que él ordenó se pusiesen sobre su tumba.

El presidente González, avaro, obstinado i de poco talento, fué sinembargo, uno de los majistrados que mas se apersonaron en el buen gobierno de esta colonia. Tuvo un sueldo de 10,000 ducados, i llevó de aqui a España $ 200,000. Despues de siete años de presidencia, la renunció i fué ascendido a fiscal del consejo de Indias. Murió en Valladolid en 1601.

XIX.

1597. Don Francisco de Sande. Este majistrado, que habia desempeñado la presidencia de Guatemala, fué promovido a la de Nueva Granada. En los primeros tiempos de su gobierno acaecieron las sublevaciones de los indios de Santamarta, en número de 10,000 hombres, que fueron vencidos; la de los indios de las riberas del Magdalena, la de los carares i yaregues en Vélez, (Estado de Santander) que fueron destrozados, i la de los pijaos en el Tolima, que fueron apenas rechazados. El gobernador de Panamá, don Alfonso Sotomayor, recibió la comision de fortificar a Portobelo, i lo hizo, siendo el injeniero don Juan Bautista Antonelli. En 1599 vino a Santafé el nuevo arzobispo, don Bartolomé Lobo Guerrero, que fue despues el fundador del colejio seminario, llamado de San Bartolomé. Sande se enajenó los ánimos por su caracter áspero i tiránico, de ma-

nera que se hizo preciso que viniera un visitador, que lo fué el doctor don Andres Salierna de Mariaca, oidor de Méjico. Este desterró á Sande a la villa de Leiva mientras seguia el proceso. Sande por vengarse, contó a muchas personas que habia cohechado con una gran suma al visitador. Llegó a oidos de este la calumnia, i como era mui honrado, le hizo tal impresion, que murió de la pena, emplazando a Sande para dentro de seis dias. A los seis dias murió Sande.

XX.

1605. Don Juan de Borja, caballero de Santiago, comendador de Alcántara i nieto del santo duque de Gandia, vino a recordar i sobrepasar los tiempos venturosos de Venero de Leiva. Borja empezó su gobierno fundando o coadyuvando a la fundacion de varios conventos en Cartajena, Guaduas i Santafé, i un colejio para los hijos o descendientes de caciques. Bajo su gobierno estableció Gaspar Núñez con su caudal de $ 100,000 el colejio que puso a cargo de los dominicanos, i cuyo edificio subsiste hoi, aunque ha sido espropiado por el gobierno colombiano para poner en él la suprema corte de la nacion. Bajo el dominio de Borja se estableció en Cartajena el tribunal de la inquisicion, que por fortuna fué inofensiva en este reino.

La grande obra de Borja fué la larga campaña contra los pijaos, tribus numerosas, aguerridas i enemigas inexorables de los castellanos, i cuya posicion en el centro del reino, en medio de las gobernaciones de Popayan, Antioquia i Santafé los hacia mas peligrosos. Era forzoso vencerlos, pero ellos habian salido casi vencedores en los diversos encuentros que hasta entonces habia habido, i vencedores por entero en las varias sorpresas que habian dado a las poblaciones de la Plata, Neiva e Ibagué. Borja estableció su cuartel jeneral en el Chaparral, con gran tren militar i abrió la campaña. Su

ejército constaba de 2,000 hombres, i el de los pijaos de 6,000. Estos al mando de su valeroso e ilustre jefe Calarcá resistieron cuatro años haciendo la guerra de la manera mas estratéjica i esforzada. Durante un combate jeneral, el primero que a campo raso presentaban los pijaos, el cacique de los coyaimas, don Baltazar, que los capitaneaba, se entró solo al campo enemigo i trabó combate cuerpo a cuerpo con Calarcá, a quien atravesó con su lanza. La muerte de su heróico jefe hizo desmayar a los pijaos, i quedó terminada la campaña. Fundó entonces Borja las poblaciones de Coyaima i Natagaima (hoi capital del estado del Tolima) i trasladó al sitio en que hoi está, la ciudad de Neiva. Gobernaba entonces la arquidiócesis el ilustre don Hernando Arias de Ugarte, santafereño. Borja hizo componer e imprimir una gramática de idioma muisca, la que fué impresa a su costa. Despues de un gobierno de veinte i dos años, en que vivió en paz i con acrecentamiento la colonia, murió Borja en Santafé, el 12 de febrero de 1628. La audiencia gobernó durante el interregno.

XXI.

1630. Don Sancho Jiron, marques de Sofraga, comendador de la órden de Alcántara. Este señor fué el primer titulado que vino a gobernar la colonia. Por esta razon, por haber traido su numerosa familia i servidumbre i por su jenio ostentoso, fué mui bien recibido, i este conjunto de circunstancias ventajosas impresionaron favorablemente a los colonos.

Empero, su vanidad le llevó hasta entrar de lleno en una lucha con el arzobispo Almanza, varon apostólico i que dejó olor de santidad, i esta imprudente lucha le enajenó el afecto de la poblacion que ha sido mui apegada a las cosas relijiosas. El año siguiente a la posesion del nuevo presidente, vino de visitador de la audiencia don Antonio Rodríguez de San Isidro Manrique, i entre estos dos majistrados i el marques Quintana de las Torres hostilizaron al

buen arzobispo, hasta llegar el caso de tratar de su estrañamiento, i hacer demoler un convento de relijiosas del Cármen que se construia en la Villa de Leiva por órden suya. El señor Almanza murió de la peste en 1633.

Los indios carares volvieron a rebelarse en 1631. En 1633 se fundó el hospital de San Juan de Dios en Santafé, con la base de la casa de habitacion del arzobispo Barrios, que este benéfico prelado habia cedido con tal objeto. Por este tiempo empezaron a adquirir nombre las minas de oro de Antioquia, i se empezaron las fortificaciones de Cartajena, a cargo del injeniero Francisco Murga.

Las repetidas quejas del clero contra el marques de Sofraga, asediaban el consejo de Indias, i últimamente nombró de visitador i juez de residencia al licenciado don Bernardino de Prado Beltran de Guevara, quien tomó cuenta harto estrecha al marques, condenándolo en una multa de $ 84,000 que sumaron los cargos del visitador i los de los particulares. El de Sofraga estuvo preso en Madrid por mucho tiempo.

XXII.

1638. Don Martin de Saavedra i Guzman, baron de Prado i caballero de Calatrava, ex-presidente de Bari i Trani, en Italia, fué el sucesor nombrado por la corte. Este caballero era de una piedad relevante, antiguo militar i marino. Durante su gobierno se fundó el monasterio de Santa Ines, con un capital de $ 100,000 regalado por diversos particulares, i se empezó a fundar por órden de la corte una casa de expósitos. Se fundó por los dominicanos la universidad de Santo Tomas, i por los jesuitas la de San Francisco Javier. En 1643 acaeció un incendio que destruyó la ciudad de Panamá i en el año siguiente se sintieron grandes temblores en Santafé, que coincidieron con las ajitaciones volcánicas que hubo en aquel año en Guatemala. Saavedra renunció su destino en 1644

i se volvió a España donde vivió diez años tranquilamente, i murió en 1654. El anciano Saavedra era completamente sordo, i no pensaba sino en cosas de la iglesia; fué un buen majistrado porque mantuvo en paz la colonia.

XXIII.

1645. Don Juan Fernández Córdova i Coalla, marques de Miranda de Auta, ex-gobernador de Ceuta, jentilhombre del príncipe real, alcanzó por el influjo de su pariente, el duque del Infantado, el nombramiento de presidente del Nuevo Reino, i se posesionó el 23 de diciembre de 1645. Restituyó el monasterio del Cármen de la Villa de Leiva, fundó la ciudad de Cravo, en Casanare, i se dedicó a fomentar la de Honda, puerto fluvial mui importante, por ser el Magdalena la principal arteria del Reino: fundó en ella hospital, casa de jesuitas, monasterios de franciscanos i candelarios i otros edificios. Suspendió al oidor Prada por abusos que habia cometido i lo desterró a Ibagué. La corte improbó este procedimiento i multó al presidente en mil ducados, restituyendo a Prada en su empleo.

En 1646 se presentó en la capital el primer caso de elefantiasis, en la persona del párroco Santibáñez Brochero.

En 1653 el gran arzobispo don Cristobal de Tórres fundó el colejio del Rosario que subsiste aun, i que ha dado tanta gloria a la república: colejio que dotó tan espléndidamente, que despues de grandes despilfarros i abusos i aun robos, todavia es rico, i ha salido vencedor de sus depredadores.

El mismo prelado dejó fundacion para que se pagaran un médico i un cirujano que asistieran a los pobres de la ciudad, fundacion que jamas se ha cumplido.

Diego de Ortega, Luis López de Ortiz i Diego Calderon de Aguero fundaron rentas para dotar niñas pobres i aliviar la indijencia.

El último acto del presidente fué la traslacion de la ciudad de Jiron al sitio en que hoi se halla. Renunció su empleo i se volvió a España donde se examinó su conducta i fué aprobada. El cabildo de Santafé ofreció un cuantioso donativo al rei con tal que no le admitiese su renuncia, lo que hace el elojio mas cumplido de su gobierno.

XXIV.

1654. Doctor Don Dionisio Pérez Manrique, marques de Santiago, ex-presidente de Charcas, fué nombrado sucesor del de Miranda, i se posesionó de este destino el 24 de abril de 1654. En el año siguiente se repitieron los ataques de los piratas a nuestras costas. Cordello intentó una invasion en Santamarta, pero fué rechazado. El bandido inglés, Guillermo Dauzon, logró saquearla dos veces en 1655 i en 1658, haciendo huir la poblacion española a los bosques.

En el mismo año otra escuadra de piratas amenazó a Cartajena, pero no pudo tomarla. El presidente gastó de su caudal diez mil pesos, en una espedicion que envió al mando de su hijo don Francisco, a defender aquella ciudad. El doctor Juan Cornejo, visitador, comenzó a ejercer su residencia en 1638, i en el año siguiente suspendió de su destino al marques presidente, teniéndolo un año en destierro de la capital. En enero de 1660 volvió el presidente a la capital, i al punto suspendió al visitador, tomando su proceso. La corte improbó este precedimiento, nombró otro visitador, i promovió a Cornejo a la audiencia de Valladolid. El marques reducido a prision, debió a las influencias de su noble familia i a la de los duques de Bejar, de cuya casa era su esposa, que se terminara su causa. Fué absuelto, dejándole los honores de la presidencia, una pension vitalicia i facultad de residir donde quisiera. Él escojió la Villa de Leiva, donde vivió algunos años.

XXV.

1662. Don Diego Egues Beaumont sucedió a Manrique. El señor Egues tenia relaciones de sangre con las casas reales de España, Francia e Inglaterra, era caballero de Santiago i habia tenido cargos elevados en la marina i en la majistratura. Se posesionó de la presidencia del Nuevo Reino en 2 de febrero de 1662 i se consagró a las mejoras del pais. Fomentó las misiones de los paezes e hizo erijir varias iglesias parroquiales. Se debe a él i al síndico jeneral de la ciudad, don Francisco de Caldas Barbosa, la construccion de los puentes de San Francisco i San Agustin, en la capital (carreras del sur i del norte) i la de "Puente-Grande," sobre el Funza, en la esplanada de Bogotá. Hizo igualmente el edificio i solar de "La Carniceria," para que el espendio de la carne se hiciera bajo la inspeccion de la policía. Proyectaba otras mejoras materiales este buen majistrado cuando le sobrevino la muerte, acaecida en Santafé en 25 de diciembre de 1664.

XXVI.

1666. Don Diego del Corro i Carrascal, inquisidor de Cartajena; su futura de sucesion se la debió al conde de Peñaranda, uno de los gobernadores de la monarquía durante la minoridad del rei. Su gobierno duró un año i no dejó memoria alguna. Fué promovido a la presidencia de Quito.

XXVII.

1667. Don Diego de Villalba i Toledo, jeneral de artillería i jentil hombre de cámara del príncipe don Juan de Austria, debió su nombramiento al influjo de su pariente el duque de Alba. Habia servido cuarenta años en el ejército, i desempeñado la gobernacion de la Habana. Se posesionó de la presidencia del Nuevo Reino en 10 de agosto de 1667. Despues de cuatro años de una administracion oscu-

rísima, fué suspendido por el visitador, doctor Liñan i Cisneros, obispo de Popayan, a quien vino pliego de la corte para que residenciase al presidente i a los oidores, contra quienes habia fuertes quejas, i asumiese el mando. El jeneral Villalba se retiró al convento de la Candelaria: regresó a España en 1677 i falleció en Salamanca su patria, octojenario i pobre.

XXVIII.

1671. Doctor Melchor Liñan i Cisneros, obispo de Popayan. El tiempo que gobernó el obispo se pasó en los enredos i sutilezas forenses de la residencia. Se pacificó a los indios yareguies, que se habian alzado.

Esta época es i será tristemente famosa, porque en ella tuvo lugar la organizacion i las devastadoras espediciones de los llamados Bucaneros, cuyo jefe, Morgan, fué un bandido inglés peor que Drake. La isla de Jamaica les servia de cuartel jeneral: la de la Tortuga de punto de reunion. De allí lanzaban su escuadra sobre las costas granadinas, a robar, incendiar i destruir todo lo que encontraban. Panamá, Portobelo, Cartajena, Santamarta i la isla granadina de Santa Catarina sufrieron repetidas veces la visita del cólera inglés, de esa escuadra de forajidos. La historia de sus depredaciones no se puede estractar, porque el estracto no mas ocuparia casi tanto como lo que hemos escrito desde los cipas hasta aquí. El valor i la gallardía española de los defensores de nuestras playas, no tenia otro resultado que sucumbir ante el número: la larguísima línea de nuestra costa desde el confin con Venezuela hasta el límite con Costarica era indefendible, por otra parte, contra hombres que caian juntos sobre una sola ciudad i de una manera impensada. Ultimamente un noble inglés, lord Albermale, hizo que su gobierno retirara la proteccion que habia concedido hasta entonces a aquellos forajidos que robaban i esterminaban desplegando bandera inglesa, i que protestara contra ellos. En este tiempo existió i se

hizo conocer como sabio, el obispo de Santamarta i luego de Panamá, doctor Lúcas Fernández de Piedrahita, santafereño, i que escribió la mas culta i elegante de nuestras historias nacionales.

El obispo Liñan gobernó el reino hasta 1674 en que fué promovido al arzobispado de Charcas, en el Perú, donde ejerció despues las funciones de virei.

La audiencia gobernó en el año de vacante, que se siguió al gobierno de Liñan.

XXIX.

1679. Don Francisco del Castillo i Concha, caballero de Santiago, comenzó su gobierno gozando toda la colonia de paz. Era hombre íntegro, inteligente i en estremo apegado a los fueros reales, lo que le hizo entrar en luchas, cuyo resultado era, por fortuna, favorable al pueblo, porque era contra los encomenderos. A despecho de ellos, tasó los tributos de las encomiendas, con lo cual alivió un tanto la suerte de los indios. Juzgó al gobernador de Popayan, don Fernando Martinez de Fresneda, i encontrando justas las quejas que de aquella gobernacion habian venido, lo suspendió, enviando para reemplazarlo a don Jerónimo de Berrio i Caicedo, caballero de Santiago e hijo de Santafé, sujeto de tan buenas partes que se hizo acreedor a aquella distincion, i que gobernó a contentamiento de todos. Con igual entereza aprobó i sostuvo Castillo la suspension que la audiencia de Panamá habia decretado contra el gobernador de aquella plaza, don Pedro Ponte de Llerena, conde del Palmar, haciendo buena justicia a despecho de la elevada posicion del procesado. Púsose a prueba su enerjia con el mas espinoso asunto de los que existian i existen en nuestro pais: los conflictos entre las dos autoridades civil i eclesiástica. La audiencia de Quito reclamó al presbítero Domingo Laje, de su jurisdiccion, asilado en Santafé. El presidente acató el exhorto, i pidió al arzobispo Saenz de Lozano que le entregase el clérigo quiteño:

el prelado se resistió; i el presidente reunió el acuerdo real, i en él se determinó estrañar al arzobispo i ocupar sus temporalidades. El arzobispo contestó lanzando una censura: el pueblo se amotinó, e iba ya a estallar un conflicto, cuando el prelado tuvo a bien levantar las censuras i someterse, haciendo fugar al presbítero Laje. El presidente que no habia cedido ante la indignacion popular, escribió un informe caluroso contra los amotinados, dirijido al gobierno español, i en él estampó esta aguda observacion, que se ha confirmado por los sucesos de nuestros tiempos republicanos; a saber, *que en la Nueva Granada habia mucha iglesia i poco rei*, es decir, que el sentimiento relijioso predomina sobre toda otra cuestion. El rei improbó la conducta del arzobispo i aprobó la del presidente. Este murió en Santafé despues de un gobierno de ocho años, i sus restos se trasladaron despues a España, habiéndosele encontrado intacto en su sepulcro.

XXX.

1686. Don Jil de Cabrera i Dávalos, caballero de Santiago, fué nombrado presidente a influjo del marques de los Veles, ministro de España durante la insensatez de don Cárlos, a quien llamaron el Hechizado. Dávalos gobernó desde 1686 hasta 1703, i en tan largo periódo durmió la colonia un sueño sepulcral. No hubo, es cierto, sucesos desgraciados bajo su reinado: en cambio no hubo la menor señal de progreso, ni una sola mejora material.

En Panamá hubo algunas alteraciones: tres ministros de la audiencia acusaron al gobernador, don Pedro José Guzman i Dávalos, marques de la Mena; i el obispo, a quien el rei cometió la residencia del gobernador, lo suspendió. El desdichado marques sufrió cárcel con incomunicacion durante cuatro años que duró la causa, i su sucesor, Enriquez de Guzman, conde de Canillas, ejerció con él tales violencias, que el vecindario en masa representó al rei,

logrando el alivio del prisionero i la separacion del conde, a quien reemplazó otro majistrado mas humano. Contribuyó mucho a restablecer la paz i la concordia elnuevo obispo, señor Arguelles, hombre esencialmente conciliador. Cartajena volvió a sufrir con los piratas. El bandido Ducarse, frances, la atacó i la saqueó en 1695, i poco despues hizo otro tanto el bandido Pointis, por dos veces; este pirata era frances igualmente, estaba protejido por su corte, i comandaba los restos dispersos de los bucaneros. Una colonia de escoceses se estableció a mano armada en 1699 en el territorio de Mosquitos (Darien). Esta fundacion hubiera sido sumamente importante, porque era protejida por toda la Escocia, i pensaban hacer una obra sólida: hoi tendriamos un estado rico i poblado en esa costa desierta. Empero se empeñaron en hacerlo como conquistadores sin acatar al gobierno que rejia con alguna regularidad estas rejiones, i se hizo el despojo un asunto de estado. La misma corte francesa apoyó la enérjica reclamacion de España, i la Inglaterra desconoció la colonia, que, falta de proteccion de su gobierno, sucumbió.

XXXI.

1708. La audiencia gobernó en la vacante hasta 1708 en que tomó posesion Don Diego Córdova Lasso de la Vega. Este majistrado se limitó a terminar las diferencias que hubo en el gobierno de Panamá, entre el marques de Villa Rocha, gobernador, i don Fernando de Haro i Monteroso su sucesor. Este habia puesto preso al primero: i Córdova remitió al segundo preso a España, donde murió en la cárcel. Córdova, temiendo una insurreccion en Santafé, se trasladó a Cartajena en 1710, i se volvió a España en 1712. Durante los dos años de su ausencia, gobernó en Santafé el arzobispo don frai Francisco Cocio i Otero.

En diciembre de 1711 murió en esta capital el in-

signe pintor santafereño, Gregorio Vásquez Ceballos, cuyos numerosos cuadros forman aún las delicias de los amantes de las artes.

XXXII.

1713. Don Francisco Menèces de Saravia i Bravo, fué nombrado inmediatamente sucesor de Córdova. El jenio díscolo de este majistrado lo puso en lucha con los oidores, quienes, exasperados, lo pusieron preso i lo remitieron a España en 1715.

XXXIII.

1715. El arzobispo don frai Francisco Rincon gobernó interinamente por órden del rei, hasta 1718.

La reduccion de los goajiros empezó a tratarse por medios mas suaves: el obispo de Santamarta, frai Antonio Monroi, entró personalmente a las tierras de los salvajes, en mision, la cual produjo algunos frutos.

En Panamá continuaban los disturbios. La audiencia estaba en lucha con el nuevo gobernador, que lo era Hurtado de Amézaga. El presidente del Nuevo Reino informó al rei sobre estos repetidos disturbios, i el rei suprimió la audiencia, i destituyó el gobernador, con lo cual comenzó a haber paz i órden en aquella devastada provincia.

XXXIV.

1718. Don Antonio de la Pedrosa i Guerrero, consejero del consejo supremo de Indias. Por este tiempo determinó el rei erijir la Nueva Granada en vireinato. Su estension era vastísima, la distancia a Lima, sede de uno de los dos únicos vireinatos de América, era grande para acudir con tiempo a esa audiencia; i las colisiones entre las audiencias i los gobernadores, revestidos todos de iguales facultades, eran frecuentes. El presidente de Quito i la audiencia; el gobernador de Panamá, deducida la audiencia; el de Popayan; la audiencia de Santafé i el presidente

del reino, eran seis poderes que se las tenian de igual a igual, i cuando ya estaban mui enredadas las cosas, era que el rei apelaba al medio de mandar un visitador, que a menudo no era sino un nuevo elemento de desórden, el cambio de una tiranía por otra. Un virei con las facultades mas latas que eran anexas a su cargo podia gobernar mejor. Con el objeto de tomar todos los informes necesarios i organizar el gobierno de la colonia de acuerdo con el nuevo órden de cosas, fué enviado Pedroza, quien se limitó a dictar algunas providencias de poco momento, entre otras, el ceremonial de la nueva majistratura: tan poco así calaba su espíritu en las necesidades sociales!

Los vireyes.

XXXV.

1719. Don Jorje Villalonga, conde de la Cueva i teniente jeneral, fué el encargado de inaugurar el vireinato, habiendo salido del puerto del Callao, del cual era gobernador. Era hombre de cortos alcances, e ignorante en todos los ramos de administracion de un pais que no conocia, ni se tomó la pena de examinar; Villalonga permaneció en la inaccion, informando a la corte lo innecesario que era mantener un virei en Nueva Granada. El rei, apesar de sus anteriores convicciones, dando crédito por un momento al ignorante majistrado, suprimió el vireinato i Villalonga al recibir este real decreto, en 17 de mayo de 1724, volvió a España, llamado al ministerio de la guerra.

Los presidentes.

XXXVI.

1725. Don Antonio Manso Maldonado, mariscal de campo, que acababa de ser teniente de rei en Barcelona, vino con el título de presidente, a suceder a Villalonga. No hizo nada, ni ocupó otro lugar que su puesto ordinal en la serie de majistrados;

i percibidos sus sueldos en seis años que gobernó, se volvió a España en 1731.

La audiencia gobernó en la vacante que duró dos años.

XXXVII.

1733. Don Rafael de Eslaba. Tomó posesion del destino de presidente. Durante su gobernacion se rebelaron las tribus del Darien, i las pacificó auxiliado por el gobernador de Panamá, don Dionisio Martinez de la Vega, que obtuvo por esto un ascenso a teniente jeneral. En 1737 ocurrió un horrible incendio en la ciudad de Panamá, i un terremoto en la de Popayan, que destruyó muchas casas i templos. En noviembre de 1735 salieron de Cartajena para el Ecuador los dos ilustres franceses La Bougeur i La Condamine, con los dos célebres españoles Ulloa i Jorje Juan, a medir el grado terrestre en el Ecuador, para determinar con precision la figura de la tierra.

Eslaba murió en Santafé en abril de 1737.

XXXVIII.

1738. Don Antonio Gonzalez Manrique, caballero de la órden de Santiago. Se posesionó el 21 de octubre de 1738 i murió el 9 de setiembre del mismo año.

XXXIX.

1738. Don Francisco Gonzalez Manrique, hermano del anterior, encontró su nombre en el pliego de futura de sucesion del gobierno.

Esta época es notable por la introduccion de la imprenta en Santafé de Bogotá, grandiosa mejora que se debe a la compañía de Jesus. El impreso auténtico mas antiguo que se conoce lleva al pié esta direccion: En Santafé de Bogotá: En la Imprenta de la compañía de Jesus. Año de 1740.

Gonzalez Manrique gobernó hasta el 24 de abril de 1740.

XL.

1740. Don Sebastian de Eslaba teniente jeneral, comendador de Calatrava i ayo del infante don Felipe, fué nombrado para reinstalar el vireinato suprimido por la cortedad de espíritu del jeneral Villalonga.

Tomó posesion en Cartajena el 24 de abril de 1740, i en aquella ciudad permaneció los ocho años que duró su gobierno. La reinstalacion del vireinato fué tan oportuna, que a este acto al parecer indiferente para España, aunque importante para la colonia, debió una de sus mas grandes glorias: la resistencia de Cartajena i la humillacion de la armada inglesa.

Inglaterra habia declarado la guerra a España por uno de esos frívolos pretestos con que la misma Inglaterra, Francia i los Estados Unidos han arrancado fuertes indemnizaciones a las repúblicas americanas. En el tratado de Sevilla habia sacado la Inglaterra la ventaja de cortar palo campeche en la bahia de Campeche i de recojer sal en la isla de Tortuga. A la sombra de estas franquicias, introducian contrabando los comerciantes ingleses en tan desmedidas proporciones, que al fin los buques guardacostas tuvieron que aprehender a los comerciantes contrabandistas i decomisar su contrabando. La Inglaterra alzó el grito, i despues de varias contestaciones, creyendo débil a España le declaró la guerra i envió al almirante Vernon en una escuadra tripulada por diez mil marinos, con 15,000 ingleses i 5,000 norteamericanos. Vernon salió de Inglaterra trayendo ya grabadas las medallas conmemorativas de la toma que pensaba hacer de Cartajena. En la medalla se veia al bizarro Blas de Leso, comandante del puerto de Cartajena, de rodillas i entregando su espada a Vernon. El buen inglés fijaba la fecha de la entrega fu-

tura en el 2 de noviembre de 1739. El almirante tomó con seis buques a Portobelo, que estaba defendido por treinta hombres i cinco cañones; i aquel triunfo que fué celebrado ruidosamente en Lóndres, envaneció mas a Vernon, quien se presentó en el puerto de Cartajena el 13 de marzo de 1740 a las nueve de la mañana, con sus 30,000 hombres a recibir la espada del gobernador Leso. Empero, este no pensaba en entregarla "al domador de la soberbia española," como decia el exergo de la medalla; i entre Leso i el virei Eslaba sostuvieron el sitio, con un reducido ejército de paisanos (blancos e indíjenas) i dos batallones españoles, titulados *España* i *Aragon:* total 2,000 hombres, que comandaba el virei. La marina compuesta de 6 navios montados por 400 hombres i 600 marinos estaba a órdenes de Leso. El reñido asedio duró hasta el 5 de mayo; i el 20 se retiró *majestuosamente* Vernon, con una pérdida total de 9,000 hombres causada por los sitiados i por las enfermedades. El virei combatió con valor i comandó con intelijencia: sacó una herida aunque leve, i en recompensa, el aprecio del pueblo. Leso murió en el mismo año en Cartajena, sin haber entregado su espada. En su juventud habia peleado en la marina francesa al lado del conde de Tolosa, de quien era edecan, i allí perdió una pierna que le llevó una bala de cañon. El primojénito de Leso fué agraciado por el rei, en premio de los servicios de su padre, en el sitio de Cartajena, con el título de marques de Ovieco, i el hijo mayor de Eslaba recibió el de conde de la Real Defensa. Las fortificaciones de Cartajena desmejoradas por el sitio se repararon segun los nuevos conocimientos de arquitectura militar por el entendido injeniero, teniente jeneral don Ignacio Sala, sucesor de Leso. Martínez de la Vega gobernador do Panamá logró asentar paces con los indios del Darien en 1742, servicio importante, porque aquellas tribus se habian hecho indomables. Su sucesor don Dionisio Alcedo,.... injeniero

obtuvo este nombramiento con el objeto de que defendiera la plaza, pues se temian nuevos ataques de los ingleses; mas en 1749 fué removido de su destino por informes calumniosos de la audiencia, que desgraciadamente habia sido restablecida en Panamá, i que nunca fué causa sino de disturbios. El obispo de Santamarta, don José Nieto Polo, acometió la empresa de reducir los goajiros a costa de su caudal i rentas; pero por lentitudes de la corte no se llevó a efecto esta obra. El virei Eslaba sin visitar ninguno de los otros paises que componian el vireinato, fatigado con la larga carrera de servicios que habia prestado, obtuvo el permiso de separarse i partió el 6 de diciciembre de 1749 para España, en donde ocupó el despacho de la guerra.

XLI.

1749. Don José Alfonso Pizarro, marques de Villar. Este intelijente marino fué nombrado virei suponiendo que los ingleses atacarian otra vez la colonia. Trajo en su compañía siete misioneros jesuitas como base para la mision de los goajiros i al comisionado rejio que debia organizar el estanco de aguardiente. Este comisionado era don José Antonio de Plaza, abuelo de nuestro historiador Plaza. Apénas llegó Pizarro suprimió por segunda vez la malévola audiencia de Panamá, apoyado en los informes del gobernador del Istmo, don Manuel Montiano. Planteó en el vireinato el estanco de aguardientes venciendo muchas dificultades promovidas por los especuladores acomodados. Continuó el camellon que habia empezado el oidor Anuncibai, en la sabana de Bogotá, i manifestó mucho celo por las cosas públicas. Renunció su empleo i se volvió a España en 1753.

XLII.

1753. Don José Solis Folch de Cardona, duque de Montellano, mariscal de campo de los reales

ejércitos, era mui jóven i de estragadas costumbres cuando obtuvo el nombramiento de virei, solicitado i obtenido por su poderosa familia. Con tan malos principios pudo ser uno de nuestros peores majistrados, i sinembargo fué uno de los mejores. Posesionado de su empleo el 6 de diciembre de 1753, se dedicó enteramente a la buena administracion del pais, empezando por las mejoras materiales. Comisionó al coronel don Eujenio Alvarado para abrir una comunicacion al S. E. de la capital i se construyó el tal cual camino que hoi existe de Bogotá a San Martin por Cáqueza. Igual beneficio obtuvo el camino de Opon al Magdalena por Carare. Tuvo el pensamiento orijinal de colonizar el Darien con estranjeros i despues de haber hecho importantes obras preparatorias encalló su empresa por falta de buen director. Emprendió la apertura de los caminos de Quindio i de Antioquia, los que no pudo llevar a cabo porque no habiendo fondos, tuvo que apelar al medio de ofrecer privilejios i franquicias; pero los hijos del pais no tuvieron confianza en el privilejio por el reciente ejemplo de lo que habia sucedido con el suyo a don José Prieto, hijo de Santafé. Este sujeto habia obtenido un privilejio que le costó 90,000 pesos, para fundar una casa de moneda en Santafé; i una vez que hubo construido la casa i montado las máquinas, la corte tuvo el cinismo de declarar que el privilejio de la amonedacion era propiedad inenajenable del soberano, i con este principio que no se recordó al dar el privilejio se estendieron sus consecuencias a la inaudita rapacidad de echarse sobre los edificios i máquinas, concediendo como por via de gracia una indemnizacion de $ 8,000 anuales divisibles entre los herederos de Prieto, i el empleo vitalicio de tesorero de la casa de moneda en uno de los individuos de la familia. Lo mismo sucedió con don Pedro Felipe Valencia que estableció la casa de moneda de Popayan, agregándole a estas gracias la del título de conde de Casa Valencia,

con grandeza de primera clase para sus herederos primojénitos. Aquí es de notarse, como un ejemplo de sencilla i austera probidad republicana que el mayorazgo de esa familia, el distinguido jóven doctor Joaquin Valencia, vive oscuramente en Popayan desechando el título de conde en España a trueque de gozar del de ciudadano de una república desgraciada i pobre pero amada. Esta costumbre de desconocer i de burlar derechos adquiridos lejítimamente, o sea el principio de *lejislar para atras*, ha quedado en herencia a nuestros gobiernos i se practica hasta la fecha. Volviendo al virei Solis, este capituló la reduccion de los goajiros con don Bernardo Ruiz Noriega, concediéndole varias ventajas i aun auxilios de los fondos públicos, pero nada adelantó el comisionado. La reduccion de los chimilas encargada al maestro de campo don José Fernando Mier i Guerra vecino de Mompos, obtuvo algunos resultados. Solis quiso fundar la estadística de la Nueva Granada i al efecto nombró una comision compuesta del rejente de la audiencia, doctor don Francisco de Vergara, i de don Juan Martin de Zarratea, a quienes se pasaron todos los datos que se pudieron reunir. Los importantes cuadros que trabajó esta comision se han perdido en nuestros archivos. Bajo la administracion Solis empezó a funcionar la comision que debia fijar los límites entre la colonia portuguesa i la Nueva Granada, comision que presidió el coronel don Eujenio Alvarado i que por de pronto dió el importante resultado de reconocer al paso el territorio que média entre los llanos de Casanare i el Amazonas. Solis llevó a efecto la conduccion del agua por acueductos sólidos al centro de la ciudad, i la construccion de un puente de piedra sobre el rio Bosa al sur de Santafé: los costos de estas obras fueron, en gran parte, de su bolsillo. El 24 de febrero de 1761 el virei Solis se encaminó en su coche al convento de San Francisco de esta ciudad i pidió al prelado de esa comunidad le admitiese

como novicio. Despreciando todas las reflexiones que se le hicieron, vistió la cogulla de la órden monástica, renunciando con este hecho a sus comodidades i honores mundanos i renunciando tambien despues los ascensos episcopales que se le ofrecieron en la carrera eclesiástica. Continuó constante en su vida ascética, obtenido el sacerdocio, hasta su muerte, que acaeció el 27 de abril de 1770. Cuando tomó tan repentina resolucion, hizo entregar a la autoridad competente una memoria legalizada, por la cual disponia de sus bienes en favor de los pobres, señalando $ 30,000 para el hospital de caridad de la capital, con cuya suma se construyó la parte correspondiente al asilo de mujeres enfermas. Nunca llegó a saberse la causa del retiro del virei al convento.

XLIII.

1761. Don Pedro Messia de la Cerda, marques de la Vega de Armijo, teniente jeneral, militar de buenos i antiguos servicios, gran cruz, bailio i comendador de la órden de San Juan de Malta, jentilhombre del rei, con honores del supremo consejo de guerra, fué nombrado virei, hallándose en Madrid en desempeño de la plenipotencia de su órden. Como marino, habia hecho igualmente una honrosa carrera. Intentó introducir algunas reformas en el ramo eclesiástico, en lo relacionado con el servicio público, i aquí quisiéramos escribir que el clero, fiel a sus gloriosas tradiciones de apostolado civilizador, se prestó a los deseos lejítimos del virei; pero no fué así. No comprendió ninguno: no dió oidos formales a la voz profética que con cien años justos de anticipacion, le advertia que las misiones solamente podian salvarlo, cuando entrara el carro del triunfador en 1861 destrozando a justos i culpados, porque a todos los encontró juntos en la ciudad. La dispersion de las órdenes monásticas en las misiones hubiera evitado los acontecimientos que despues hemos visto.

Cerda comenzó a atender el ramo de tabaco, que apénas producia $ 100,000 en todo el vireinato. Inició el arreglo i la renta de correos abandonados hasta entónces: propuso a la corte la franquicia de varios puertos para el comercio esterior, pero no obtuvo la aprobacion que solicitaba. Dió principio a la obra de cercar la entrada de Boca-grande, en la bahía de Cartajena. Hizo uso del poco comun sistema de lenidad para sufocar un principio de alzamiento contra las autoridades que hubo en Neiva, i obtuvo buenos resultados, como sucede siempre que se trata como hombres a los hombres.

Tocóle a Cerda desempeñar el primer papel en el mas importante i mas crítico suceso que hubo en la vida de la colonia: la supresion i consiguiente espulsion de los jesuitas. La escuela enciclopédica de Francia, presidida por Voltaire, logró afiliar en ella a Pombal, ministro de Portugal, a Aranda, ministro en España, i a Choisseul, ministro en Francia. Estos tres ministros recabaron de sus soberanos la órden de estrañamiento de los jesuitas de sus dominios. El de España remitió su real cédula a su virei en Santafé, i este espulsó a los jesuitas en la noche del 30 de julio de 1767. Con la partida de los jesuitas quedaron yermos ciento tres predios rurales que cultivaban en todos los climas, desde los llanos de Casanare hasta la Chamisera en los Ejidos de Bogotá, i que estaban rejidos por una sabia administracion. Muchos de estos predios están abandonados aun. Se dejó cegar la mina de diamantes de Tena, que ellos esplotaban. Los indios achaguas, airicos, caribes, araucas, palenques, mapoyes, paos, mapuyes, otomaus, quinetas, omaguas, barraguanes, llaneros, jiraras, guaibas, chiricoas, i los feroces salivas, reducidos ya en poblaciones cristianas, volvieron a ganar la vida del desierto. Los estudios filolójicos sufrieron tambien un golpe mortal: los jesuitas habian hecho estudios profundos sobre los idiomas de las numerosas tribus que habian evanjeliza-

do, i estos estudios eran sumamente importantes porque habian logrado clasificar las lenguas del desierto sistematizando sus divisiones i encontrando las lenguas madres que rejian a los grupos derivados.

Hemos visto que ellos introdujeron la imprenta en 1738. Desgraciadamente no acometieron la obra de ninguna impresion importante, limitándose a publicar novenas i sermones. Acaso el recelo con que los miraban las autoridades les impidió trabajar en dar espansion a la imprenta. La historia del Nuevo Reino que compuso uno de ellos, el P. J. Casani, fué impresa en España.

En las poblaciones españolas dejaban vacios trece colejios, donde recibian mas de seis mil alumnos educacion primaria i secundaria. Como los jesuitas tenian un molde, no diremos poético, sino evanjélico, en que formaban sus poblaciones de neófitos, en cuyo plan entraba librar a los indios de la tiranía de los encomenderos, estos tiranuelos eran sus enemigos natos e inspiraron a los vireyes, particularmente a Pizarro i Solis, la idea de que los jesuitas con sus doctrinas relajaban los vínculos de obediencia al soberano español. Los dos vireyes citados informaron desfavorablemente a la corte, i sus informes contribuyeron a afirmar en el ánimo del rei la idea de su supresion. Un historiador liberal, el señor A. Plaza, al llegar al suceso de su espulsion, los colma de elojios por su conducta durante su permanencia en la colonia: duraron en ella ciento setenta i un años.

Al partir entregaron al virei los libros de cuentas de todas sus reducciones i colejios; i el saldo que arrojaban los libros, lo entregaron en cajas triclaves. El altar de san Ignacio (los espulsaron en el dia de su fiesta) tenia $ 80,000 en plata labrada, i lo entregaron por inventario.

En el mismo año en que se verificó la espulsion comenzaron a penetrar en la colonia las noticias detalladas de los alzamientos de Norte-América,

iniciados en 1765; i que las autoridades españolas habian recatado con toda clase de esfuerzos del ánimo de sus gobernados, temiendo, i con razon, el contajio de libertad. En esta época se descubrió una conspiracion de ingleses, que habian ido penetrando poco a poco en nuestro territorio i estaban formando colonias en la costa de Veráguas.

En 1773 se completó el periodo de mando del señor Méssia de la Cerda, i regresó a España: murió en Madrid a la edad de 83 años.

XLIV.

1773. Don Manuel Guirior, jefe de escuadra, fué el escojido para suceder al señor Messia de la Cerda, i tomó posesion el 22 de abril de 1773. Empezó con brio i con inteljencia a promover todos los negociados que se hallaban en el círculo de sus funciones. Su primera atencion fué tratar de correjir la relajacion de las órdenes relijiosas residentes en el vireinato; pero no lo consiguió, ántes bien el provincial del convento de San Agustin le faltó gravemente, por lo cual lo envió preso a España. Descorazonado respecto de los relijiosos, apeló a otros medios, que por desgracia no podian ser suficientes, para fomentar las misiones: estos medios eran capitular con individuos seculares la reduccion de determinadas tribus. Pactó con don Francisco Guillen la reduccion de los motilones, auxiliándolo con $ 13,000 del real erario i $ 2,000 que puso de su bolsillo, para que se hiciesen caseríos i plantaciones. Todo iba bien; pero Guillen resultó complicado en el asesinato de un oficial real, en Maracaibo, por cuyo motivo fué reducido a prision; i no quedando ningun sustituto a propósito, la reduccion se destruyó. Mucho trabajó Guirior en el capítulo de reducciones, i algo consiguió, porque los goajiros otra vez rebelados fueron pacificados sin armas, i en Panamá se verificaron tratados con algunos caciques, quienes sujetaron sus tribus a vida mas civilizada. Instó a

la corte repetidas veces para que se diera libre la navegacion del Atrato i se construyera un fuerte en su embocadura, pero no obtuvo resultado. Fué el primer majistrado que quiso evitar el abuso de fundaciones relijiosas. Dió franquicias a los buques que cargasen harinas del vireinato; hizo fortificar el sitio de Bahía-honda en Riohacha, para mantener a raya a los goajiros e invijilar el contrabando. Principió a establecer un hospicio en Santafé, i aunque por su separacion del mando no lo llevó a cabo, dejó dispuestas las dos casas que con tal objeto habian de servir. Hizo formar el primer censo que se levantó en Santafé. En su tiempo se llevó a efecto el estanco del tabaco, medida que entónces era benéfica, económicamente hablando, porque no venia a ser la prohibicion sino la creacion i el fomento de esta industria. Solicitó sin conseguirlo de la corte la codificacion de la enmarañada lejislacion colonial; i viendo los inconvenientes del detestable método de enseñanza que rejia en los tres colejios de la capital, comisionó al fiscal de la audiencia, don Francisco Moreno i Escandon, hijo de la ciudad de Mariquita, para que redactase un plan de estudios al nivel de los conocimientos de la época. Hízolo así Moreno i con mucho acierto, i su plan empezó a rejir al punto en todos los colejios del vireinato. La corte improbó esta medida i mandó que se restableciera el antiguo ergotismo; pero miéntras fué la consulta i vino la resolucion, hubo tiempo para que muchos espíritus intelijentes aprovecharan la enseñanza, i estos despues privadamente encaminaron a otros, i así se burló la insensata resolucion de la corte. Auxiliado por Moreno fundó la biblioteca nacional que hoi subsiste, i que se abrió al público el 7 de enero de 1777. Guirior fué ascendido a teniente jeneral en 1774, i en el año siguiente fué promovido al vireinato del Perú, para donde partió llevando grandes i justas simpatías i dejando recuerdos honrosos de su celo por la cosa pública.

XLV.

1776. Don Manuel Antonio Flóres, teniente jeneral de la real armada, comendador de la órden de Santiago i jentil-hombre de cámara, tomó el mando en Cartajena el 10 de febrero de 1776. Era hombre de inmaculada pureza i de mucha versacion en los negocios públicos, de agradables modales i de buenas intenciones; i si no hubiera sido por la calamidad que sobrevino a este reino con la presencia del visitador de hacienda, don Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, la administracion Flóres hubiera sido contada entre las mejores. Movido por el deseo de ejecutar obras útiles, i poniendo entre estas como la primera la apertura de caminos, se vino de la costa a la capital por la montaña de Opon siguiendo las huellas de Quesada, teniendo en mira examinar por sí mismo esta ruta para poner en comunicacion las provincias del interior con el rio del Magdalena, evitando así los escollos que la navegacion de este rio presenta en Honda. La industria manufacturera en el pais por entónces principiaba: Flóres para impulsarla regularizó a los artesanos i espidió programas i reglamentos para su organizacion, instruccion i fomento. No teniendo fondos para hacer caminos, concedió primas a los frutos que se estrajesen de Antioquia i del Chocó, a fin de fomentar el comercio de aquellas ricas provincias. A consecuencia de algunas franquicias concedidas a nuestros puertos por el ministerio que encabezaba don José de Gálviz, se palparon tan ventajosos resultados, que el ministro creyó que podria cargar a la colonia con nuevos pechos, i esta fué la mision única del visitador Piñeres. Flóres, creyendo de buena fe en el espíritu que hubiera dictado la franquicia de nuestros puertos, la concedió de una manera mas lata a los de Santamarta i Riohacha, sin apercibirse que otras eran las miras del ministerio. Al efecto procuró organizar varios ramos de real hacienda de acuerdo

con su plan; rejimentó las milicias de la costa para que hubiese defensores contra los piratas, i adelantó las obras de fortificacion asignando $ 8,000 mensuales, de suerte que cuando terminó su gobierno estaba a punto de concluirse la obra de la fortificacion de Boca-grande en Cartajena. En medio de estos trabajos se rompieron las hostilidades entre España e Inglaterra i el virei tuvo que poner punto a sus medidas de progreso i seguir aceleradamente a Cartajena, en donde con el injeniero Cramer puso la plaza en estado de defensa, atendiendo tambien a Santamarta, Riohacha, Bahía-honda i otros puntos. Envió una pequeña escuadra para desalojar a los ingleses del Darien; pero un temporal la maltrató i el jefe rehusó darse a la vela por segunda vez. La corte recibió mal las medidas que Flóres habia tomado en materia de comercio i de hacienda, i ordenó al virei que no hiciera nada en estos negocios sin acuerdo i consentimiento del visitador que enviaba: de manera que el visitador Piñeres no tenia tanto el encargo de ver lo que habia que hacer cuanto de deshacer lo que se habia hecho. Ofendido el virei, que no era de un carácter enérjico, determinó malamente dejar que el visitador gobernara el vireinato i suscribir a cuanto él dispusiera. Los gastos de la guerra con la Inglaterra eran urjentes i cuantiosos, i entónces fué cuando el visitador empezó a plantear el ominoso sistema de exacciones que le habia dictado el ministro, para poder enviar mucho dinero a la corte. Con este objeto dictó un nuevo reglamento financiero variando el plan de estanco del tabaco i aguardiente, introduciendo el derecho de armada de Barlovento, aumentando el impuesto de alcabala i estendiéndolo a multitud de artículos que habian estado libres hasta entónces. La indignacion popular comenzó a pronunciarse con estos decretos, i subió de punto cuando aparecieron las instrucciones sobre el modo de cobrar las contribuciones. Se empezó por quejas i representaciones, siguieron ame-

nazas e insultos i en pos de estos aparecieron pasquines contra la autoridad. En 1780 los habitantes de Simacota, Mogótes i Charalá (estado de Santander) atacaron con armas a los guardas; i el 16 de marzo de 1781 empezó la revolucion por una valerosa hija del pueblo del Socorro, que públicamente arrancó e hizo pedazos el cartel en que se ordenaba cobrar los derechos de sisas i de Barlovento. Apénas estalló la revolucion nombraron de capitanes jenerales a Juan Francisco Berbeo, Francisco Rosillo, Salvador Plata i José Antonio Monsalve. A la nueva de este alzamiento se rebelaron tambien muchos pueblos de los correjimientos de Tunja, Pamplona i Casanare. El programa de los insurrectos constaba de cuatro artículos: libertad absoluta del tabaco: disminucion del impuesto del aguardiente: reduccion de la alcabala al dos por ciento; i supresion de los derechos de Sisa, Barlovento, papel sellado, guías, torna-guías, &.ª Coincidió este movimiento con las conmociones del Perú, acaudilladas por el inca Tupac Amaru, quien fué proclamado rei en el pueblo de Silos en la provincia de Pamplona i en algunos pueblos de la provincia de Casanare. El visitador en la capital se apresuró a aprestar jente i armamento, pero no pudo reunir sino 100 hombres con 200 fusiles que marcharon contra los comuneros al mando de don Joaquin de la Barrera, capitan de la guardia del virei. Con la tropa iba el oidor don José Osorio, autorizado hasta cierto punto para administrar justicia. Los insurrectos llevaban el nombre de comuneros, porque en esos tiempos el Cabildo era llamado el Comun, i los cabildos, o sean los comunes, fueron los que encabezaron el movimiento. El ejército de 100 hombres se rindió, sin ningun tiro, en Puente-real, a 500 comuneros que los esperaban allí. Esta fué la primera batalla de nuestra primera guerra civil: si en ella no hubo sangre, hubo lágrimas, porque el teniente don Antonio Vandal, gobernador de Neiva, lloró públicamente: el ayudante, don Francisco

Ponce, huyó disfrazado de fraile. La noticia de esta derrota produjo alarma en la capital, que se encontraba sin guarnicion, i sabiendo que los comuneros se acercaban, engrosando sus filas. Ocurrió en este trance la vuelta del arzobispo, señor Caballero i Góngora, de la visita pastoral, quien ofreció sus servicios a la autoridad, los que fueron aceptados. El visitador citó a real acuerdo: duraron los debates dos dias, i al fin se determinó que el visitador marchase a Cartajena, i que fuese a encontrar a los comuneros una comision compuesta del arzobispo, el oidor don Joaquin Basco i el alcalde don Eustáquio Galaviz, llevándoles la concesion de todo lo que pedian.

La revolucion tenia un programa fijo; por desgracia los jefes no la sostenian con igual grado de conviccion. Plata no queria romper abiertamente con el partido realista i debilitaba con medidas equívocas el movimiento enérjico que encabezaba. Monsalve i Rosillo se adelantaban mas en su compromentimiento sin desplegar por esto las grandes medidas que requeria la situacion. El alma del movimiento, el jenio i el motor universal era el ardiente Berbeo, quien lo organizó todo i a quien se le debió todo. Nombrado jeneralísimo se dirijió a la capital por los pueblos de Monquirá, Ráquira, Lenguasaque i Nemocon, i se presentó en Cipaquirá el 26 de mayo de 1781 al frente de 17,700 hombres armados con toda clase de armas. La comision real puso en sus manos las propuestas i Berbeo exijió que se presentasen como comisionados por la capital el doctor don Francisco de Vergara, rejente del tribunal de cuentas, don Jorje Tadeo Lozano, abogado de la real audiencia, i don Nicolas Bernal. Así se verificó, i se convinieron en las bases de un convenio en que se estipuló lo siguiente: espulsion del visitador Piñerez del vireinato i abolicion de su empleo: estincion perpétua del derecho de armada de Barlovento: supresion de los estancos de tabaco i de naipes: fijar como precio del papel sellado dos reales por pliego: abolicion de la al-

cabala en los efectos de consumo doméstico i reduccion en los demas artículos al dos por ciento: abolicion de guias i torna-guias; rebaja de medias anatas, derechos curiales, tributos de indios, limosna de la bula de cruzada i precio de la sal: abolicion de los derechos de peaje, de camellon i pontazgo: estincion de la capitacion que con el título de donativo exijia la corte, de uno i dos pesos por cabeza: derogacion de la real órden que obligaba a redimir los censos en las cajas reales: supresion de los jueces de residencia: prohibicion a los curas para que no obligasen a los indios a costear fiestas relijiosas: nombramiento de los hijos del pais en los destinos públicos con esclusion de los españoles: confirmacion de los nombramientos de capitanes jenerales hechos por el pueblo: permiso a estos jefes para instruir la milicia popular: completa amnistía por los sucesos pasados; i que se jurasen las capitulaciones por todos los comisionados sobre los evanjelios. Esta última parte que era la inmediata, se llevó a efecto, descubierto el Sacramento en una misa solemne en que juraron los comisonados i los capitanes jenerales. Los comisionados se disolvieron llevando copias del convenio para los cabildos de los 60 pueblos que auxiliaron el pronunciamiento. Berbeo a quien la audiencia dió el despacho de correjidor i justicia mayor de Socorro i Sanjil i el título de maestro de campo, se volvio al Socorro llevando en su compañía al arzobispo i seis padres capuchinos que iban a predicar la paz porque aun quedaban algunas chispas de guerra. El virei Flóres al recibir las capitulaciones las improbó espresando que la autoridad no estaba obligada a cumplir las conseciones que se le arrancaran por la fuerza. Envió un ejército de 500 hombres al mando de don Juan Bernet, costeado con un donativo qu exijó al comerció de Cartajena. Este ejército llegó a Santafé habiendo gastado tres meses en el camino, i cuando llegó estaba la paz ya establecida, i no sirvió sino para sostener el

restablecimiento de los aborrecidos impuestos. Volvieron a moverse los pueblos, pero desgraciadamente sus jefes no los acompañaron. Solo el ardoroso i heróico charaleño, José Antonio Galan, jóven de grandes cualidades que no habia asentido al convenio de Cipaquirá, tremoló la bandera popular al frente de una pequeña partida. Galan fué aprehendido en Onzaga con unos pocos compañeros; la audiencia le siguió causa i pronunció su bárbara sentencia en 30 de enero de 1782. En virtud de ella fué decapitado, el cuerpo quemado delante del patíbulo, su cabeza fijada en una escarpia en la plaza de Guáduas; la mano derecha en la del Socorro, la izquierda en la de Sanjil; el pié derecho en la de Charalá i el izquierdo en la de Mogotes. Sus heróicos compañeros Isidro Molina, Lorenzo Alcantuz i Manuel Ortiz sufrieron igualmente la pena de horca i la reparticion de sus despojos; i otros ménos comprometidos fueron condenados a los presidios de Africa. Los bienes de estos desgraciados fueron confiscados, sus casas demolidas i sembradas de sal i sus descendientes fueron declarados infames. Los esbirros que concurieron con su infame perjurio a este acto de hotentotes fueron los oidores Pey, Catani, Mon, Basco i el conjuez Serna, indigno americano. Así terminó este drama, que empezó por un reglamento de pillaje i terminó con un acto de perjurio i una sentencia de asesinato. Al sur del vireinato tambien hubo disturbios: el teniente gobernador de Popayan, don J. Peredo, se trasladó a Pasto a plantear el reglamento, i fué muerto en una conmocion popular, por lo cual castigaron con la muerte a muchos. El gabinete de Madrid aprobó la conducta del virei, i le ordenó que perdonara a cualquier jefe o soldado por quien intercediera el arzobispo i que sin el voto de éste no se procediera en ningun asunto relativo a la pacificacion del pais. Esta órden acabó de destruir la poca autoridad de que gozaba el virei. Los antiguos jefes comuneros Rosillo, Monsalve, Pla-

ta i Berbeo quedaron comprendidos en un indulto que publicó el arzobispo. Berbeo fué depuesto ignominiosamente del correjimiento i del maestrazgo; i Plata escribió un libro probando con 482 razones que él no habia sido revolucionario. Si no se derramó mas sangre que la de Galan i sus tres compañeros, se debió al arzobispo Caballero, quien demostró mucha habilidad política i benévolo corazon. La corte emancipó a Flóres del pupilaje vergonzoso en que lo tenia, promoviéndolo al vireinato de Méjico con el título de conde de Casa Flóres.

XLVI.

1782. Don Juan de Torrezal Díaz Pimienta, gobernador de Cartajena, fué nombrado virei i tomó posesion en aquella ciudad, el 1.° de marzo de 1782. Encontró la colonia con un déficit de un millon de pesos, resultado inevitable de la impericia del visitador, de la guerra del Socorro i de la de España con Inglaterra. El virei Pimienta emprendió su viaje a la capital i el arzobispo Caballero fué a encontrarlo hasta Honda. El virei falleció a los cuatro dias de su llegada, el 11 de junio de 1782: el visitador Piñéres se encargó provisionalmente de la capitanía jeneral i la audiencia del gobierno económico. El arzobispo instó para la apertura de los pliegos de futura en el mando; i reunido el real acuerdo con este objeto, se encontró el nombre del prelado en primer lugar para asumir el mando. Estó dió lugar a hablillas calumniosas, i el arzobispo juzgó que estaba justificado plenamente al recordar que el pliego contenia una fecha del mes de octubre de 1777, en cuya época se encontraba de obispo en Yucatan. La idea de que hubiese envenenado al virei Pimienta por gozar del mando, como lo han escrito algunos periodistas de nuestros dias, es pueril i malévola, ademas de calumniosa. Quizás ignoran que el virei Pimienta habia recibido órden, con fecha 1.° de febrero de 1772, en

que le dicen, en buenas palabras, que el arzobispo le dará las órdenes que durante su vireinato deberia cumplir. No podia, pues, el arzobispo envenenar a su dependiente para heredarle su autoridad; i si era por la renta, 5,000 pesos no podian ser un halago poderoso para quien, como arzobispo, disfrutaba de 62,000.

XLVII.

1782. El señor don Antonio Caballero i Góngora, arzobispo de Santafé, gran cruz en la real órden de Cárlos III, tomó posesion del vireinato el 15 de junio de 1782. El terrible movimiento del Socorro estaba sufocado enteramente; i el arzobispo virrei se dió tal maña con los antiguos sublevados, que no solamente les arrancó la renuncia de los derechos que habian adquirido por la capitulacion, sino que les hizo aceptar con mansedumbre el arancel, i aun los comprometió a que dieran indemnizaciones a la real hacienda por los perjuicios que le habian causado. En seguida se dedicó a introducir algun arreglo en su gobierno eclesiástico. Hizo erijir los obispados de Cuenca (en el Ecuador) i Mérida (en Venezuela) que ántes formaban monstruosamente parte de esta arquidiócesis, haciendo que se fijara como límite norte de su arzobispado un rio, el Táchira, que despues fué aceptado como límite civil entre Venezuela i Nueva Granada. Igualmente hizo erijir el obispado de Antioquia, aunque la resolucion definitiva no vino sino despues de separado del mando el arzobispo. Hizo desmembrar de la silla limeña los obispados de Popayan i Panamá, que malamente le pertenecian, i adherirlos a la sede que él rejia. Queria proporcionar una organizacion eclesiástica mas homojénea, queria darle mas lustre al episcopado granadino i se proponia cortar abusos i establecer un código de disciplina adaptado al pais con la celebracion de un concilio provincial, compuesto de muchos prelados de la iglesia granadina, para definirla e independizarla de

las quejas i apelaciones a la corte. Sea por la relajacion de los regulares de la tierra, sea por espíritu de paisanaje, trabajó mucho por fundar el convento de capuchinos compuesto de observantes nacidos en España. Uniendo la doble autoridad de arzobispo i de virei trabajó por fundar misiones en los Andaquíes con objeto relijioso i con el fin político de asegurar nuestro lindero oriental con la colonia portuguesa. Entre los actos notables de su administracion se cuenta el jigantesco pensamiento de elevar el pauperismo al rango de institucion social, imponiendo deberes al cuerpo de ciudadanos respecto de sus hermanos mendicantes. Propuso a la corte que se impusiera una contribucion obligatoria sobre la renta de los obispos i canónigos para atender a este gasto. Creó una cátedra de matemáticas en el colejio del Rosario i tomó interes en colectar fondos para dotar mejor a los profesores i crear otras cátedras, llegando a crear un fondo de $ 130,000. Trabajó con ardor en arrancar el monopolio universitario a los regulares de Santo Domingo i en fundar un instituto científico para mejorar los estudios i secularizar los ramos de enseñanza, entre los cuales contaba como de premiosa urjencia los de botánica, química i metalurjia. A sus esfuerzos se debe la creacion de la inmortal espedicion científica a cargo de Mútis, sabio sacerdote católico "cuyo nombre inmortal no borrará ninguna edad" como dijo Líneo; i baste decir, en obsequio del arzobispo-virei, que Mútis era su consejero predilecto. Hizo venir de Méjico al mineralojista don José D'Eluyar, hermano del famoso Fausto D'Eluyar, director de las minas de plata de Méjico, i le encomendó el estudio de nuestras minas i de sus procedimientos de esplotacion; i entre el arzobispo-virei, D'Eluyar i Mútis imprimieron un movimiento inusitado al laboreo de las minas de metales i de esmeraldas, llegando a introducirse solo en el año de 1788, 13,000 marcos de plata en las casas de moneda de Santafé i Popayan. En este año las espor-

taciones de dinero de la Nueva Granada alcanzaron a la suma de $ 3.100,000 i los derechos de introduccion i esportacion produjeron $ 313,837, adelanto enorme, comparado con el de los años anteriores. Bajo su administracion se derogaron las leyes prohibitivas de la navegacion del Atrato, i se comenzó a tratar de la colonizacion del Darien. Sin derogar el sistema tributario del visitador Piñéres, logró animar tanto la industria que lo hizo insensible para los pueblos i elevó las rentas de la colonia a dos millones i medio de pesos. En su tiempo se suspendió por primera vez la remesa del situado de la Habana para auxilio de la colonia. El fuerte temblor que acaeció en la capital en 1785 causó grandes estragos, i el virei cedió toda la renta que le correspondia como arzobispo para reparar los daños en los edificios públicos: quedó un sobrante de $ 8,000 que despues sirvió para acrecer los fondos de un instituto de beneficencia. Anhelando el virei volver a su suelo nativo, renunció ámbos cargos de virei i arzobispo: el rei aceptó su dimision i lo nombró obispo de Córdova en España, donde terminó su vida.

XLVIII.

1789. Don Francisco Jil i Lemos, jefe de escuadra, se posesionó del mando el 8 de enero de 1789. En los siete meses que duró su mando sus miras se concretaron a desplegar una rigurosa economía suspendiendo gratificaciones, rebajando sueldos i licenciando tropa: suspendió hasta las fábricas de rapé i pólvora, las remesas de quina i desplegó gran celo para perseguir el contrabando. Sus reformas en el sistema orgánico de hacienda fueron acertadas porque creó las juntas de real hacienda que fueron un centro para la decision de los puntos dudosos en ese negociado. Fué promovido al vireinato del Perú con el grado de teniente jeneral.

XLIX.

1789. Don José de Ezpeleta, mariscal de campo, del órden de San Juan, teniente jeneral del real ejército, tomó posesion del virreinato el 31 de Julio de 1789. Ya se habia dado a conocer en el gobierno de la isla de Cuba por su celo, laboriosidad e ilustracion i por el interes que tomaba en las mejoras materiales. Como un rasgo descriptivo de su elevado carácter se nota el hecho de haber venido trayendo un literato habanero, don Manuel del Socorro Rodríguez, para que fundase un periódico en Santafé i se pusiese al frente de una biblioteca pública Ezpeleta se captó la benevolencia jeneral; se traslucia al traves de sus modales graves el tesoro de su incorruptibilidad i el porfiado empeño de fomentar el pais que estaba encargado a tan puras manos i a tan rectas intenciones. Rodríguez comenzó a redactar el "periódico de Santafe de Bogotá," que es la base de nuestro abundantísimo periodismo, i que duró cinco años saliendo semanalmente. Las misiones bajo su administracion estuvieron florecientes, llegándose a contar mas de 20,000 indios salvajes reducidos a la vida social. Fomentó poderosamente el hospicio poniendo en limpio sus capitales, auxiliándolo con sus recursos i trabajando personalmente. Lo organizó dándole reglamentos i creando los empleados necesarios de que antes carecia. Creó una junta de policia para la capital e hizo el enlozado de las calles principales i el paseo de la alameda. Apoyado en su decidida proteccion pudo llevar a efecto don Tomas Ramírez la empresa de fabricar el edificio para teatro que hoi posee la capital. Pidió a Europa dos médicos para atender al hospital i pobres de la ciudad e instó para la creacion i dotacion de dos cátedras de medicina. Fundó las escuelas parroquiales de la ciudad señalándoles como rentas las que les habia asignado de las suyas el benéfico arzobispo Martinez Compañon. Fomentó decididamente el

único colejio de mujeres que hubo en la colonia, fundado por la señora Clemencia Caicedo en su casa de habitacion i que despues ha sido conocido con el nombre de la Enseñanza. Fomentó el comercio estranjero e hizo construir al injeniero Esquiaqui el hermoso puente de calicanto sobre el rio Bogotá, llamado del *Comun* porque fué costeado con fondos del cabildo i cuyo importe total ascendió a $ 100,000; sin pedir subsidios a ninguna otra colonia logró amortizar la deuda interior que valia $ 2,140,000, i ademas logró acrecer los fondos del real erario con un aumento de $ 358,000: todo esto sin gravar a los pueblos, solo con economías prudentes, vijilancia continua i bien entendidas operaciones fiscales. Organizó i sostuvo un ejército de 7,500 hombres i regularizó la guarnicion de la capital. Terminó la costosa obra de la bahía de Boca-grande, la muralla norte de Cartajena i los baluartes. Bajo su administracion comenzó a figurar el ilustre santafereño Antonio Nariño, a quien Ezpeleta distinguió tanto que lo nombró tesorero de diezmos, destino mui honroso i lucrativo, cuando no tenia 22 años cumplidos. En 1794 el español don Francisco Carrasco denunció a la audiencia que circulaba en la capital un folleto titulado "los derechos del hombre" La audiencia dió principio a la actuacion de tres causas, a saber: la primera sobre conatos de sedicion, la segunda sobre impresion del folleto i la tercera sobre unos pasquines que habian aparecido contra el gobierno español; nombrándose de comisionado para actuar en la primera a don Juan Hernandez de Alba, en la segunda a don Joaquin Mosquera, i en la tercera a don Joaquin Inclan, todos tres oidores de esta audiencia. Fueron reducidos a prision como conspiradores el frances don Luis Rieux, el portugues don Manuel Froes, los abogados don Ignacio Sandino, bogotano, don Pedro Pradilla, del estado de Santander, don José Ayala i Vergara, bogotano, i don Francisco Antonio Zea, antioqueño;

i los estudiantes don Sinforoso Mútis, del estado de Santander, don José María Cabal, del del Cauca, don Pablo Uribe, del de Antioquia i don José María Duran, del de Cundinamarca. Por las averiguaciones se descubrió que el que habia mandado imprimir el folleto era Nariño, i fué reducido a prision junto con el impresor Espinosa. Los oidores Alba i Mosquera se distinguieron por una severidad feroz, llegando hasta el punto de poner en la tortura a Duran para recabar de él la confesion de su delito i los nombres de sus cómplices. Duran sufrió el tormento sin confesar una palabra. Apesar de un luminoso escrito que presentó Nariño, autorizado legalmente con la firma del abogado doctor don José Antonio Ricaurte, en cuyo escrito demostró que la impresion de "Los derechos del hombre" no podia ser un delito, la audiencia lo condenó a diez años de presidio en uno de los de Africa, a la confiscacion de todos sus bienes, al estrañamiento perpetuo de América i a que su folleto, el alegato del doctor Ricaurte i el libro de donde tradujo el folleto (Historia de la asamblea constituyente de Francia) fuesen quemados por manos del verdugo. A los tres dias de presentado el escrito fue enviado preso a un castillo en Cartajena. El rei de España confirmó la sentencia respecto de Nariño, estrañando tambien perpetuamente al doctor Ricaurte i confiscándole sus bienes. Los de Nariño fueron confiscados con tal arbitrariedad que habiendo en ellos i en mui buenos valores cerca de $ 300,000 no recaudó el gobierno sino 90,000; por cuyo motivo obligaron a los fiadores de Nariño a que lastaran el valor de la fianza como tesorero de diezmos, de cuya caja habia tomado Nariño una fuerte suma con conocimiento de sus superiores i en calidad de reintegro parcial. Esto se consideró como una nueva multa. En diciembre de 1795 fueron remitidos presos a España, Nariño, Zea, Sandino, Umaña i otros doce comprendidos en las causas. A su llegada a Cádiz, fugó Nariño despues de haber

dirijido algunas representaciones a la corte que no tuvieron buen despacho. Los demas presos siguieron a Madrid en donde fue revisto el proceso i hasta 1799 pudieron obtener un nuevo fallo que fue absolutorio, declarándose compurgada la culpabilidad con la larga prision que habian sufrido i la pérdida de sus intereses. Esta sentencia comprendió a los encausados por los dos primeros procesos; porque en cuanto a los juzgados por causa de los pasquines, fueron condenados a los presidios de Africa. Ezpeleta terminó su período el 2 de enero de 1797 i siguió a la península en donde fué acojido lisonjeramente por la corte i ascendido a capitan jeneral i virei de Navarra con el título de conde de Ezpeleta de Veire.

L.

1797. D. Pedro Mendinueta i Muzquiz, teniente jeneral, tomó posesion del vireinato al mismo tiempo de la separacion de su antecesor. Dedicó su atencion al arreglo de los asuntos eclesiásticos relacionados con el poder civil i fomentó la colonizacion por medio de misiones. En su tiempo se levantó el censo jeneral del vireinato que dió 2 000,000. Hizo construir un acueducto desde el rio Arzobispo hasta la plazuela de San Victorino, haciéndose el costo con los fondos suministrados por el célebre doctor Manuel Andrade. El siglo XVIII iba a concluir i Mendinueta solemnizó dignamente la entrada del siglo XIX con los grandes pasos que dieron los estudios bajo su gobierno. Creó una cátedra de medicina en el colejio del Rosario bajo la direccion gratuita del doctor Miguel Isla. La espedicion botánica, mui protejida por el gobierno, continuaba a cargo de Mútis, quien enriquecia diariamente la ciencia i estimulaba al estudio a los jóvenes de la colonia. El 24 de mayo de 1802, emprendió Mútis con la proteccion del virei, la construccion del observatorio astronómico de esta ciudad a cargo del arquitecto capu-

chino frai Domingo Petrez, i se terminó el 20 de agosto de 1803. Mendinueta consiguió de la corte varios instrumentos para este observatorio, i con las cesiones que hicieron don José Ignacio de Pombo i Mútis se completaron los elementos i el sabio Cáldas pudo empezar sus trabajos. Cáldas era hijo de Popayan, se habia formado por sí solo, fue el inventor del método de medir las alturas por medio del agua hirviendo e hizo viajes científicos por el interior de la Nueva Granada. La industria minera seguia su carrera de progreso. En la casa de moneda de Santafé se acuñaban hasta $ 1.400,000 por año, en oro, i en el mismo metal hasta $ 900,000 en la de Popayan. En 1802 se importaron por Cartajena mercancías por valor de $ 1.000,000, i se esportaron por el mismo puerto $ 2.000,000 en barras de oro i moneda de propiedad de particulares, i $ 1 500,000 que enviaba el gobierno a la corte: hubo ademas una esportacion de $ 635,000 en frutos del pais. El total de tropas veteranas bajo su gobierno ascendió a 3,600 hombres. Continuó la obra de la fortificacion de Cartajena i mejoró mucho la de Santamarta. Habia una sorda fermentacion en la colonia, un malestar social cuyos primeros síntomas se habian visto desde la conspiracion de Nariño i que no hubieran podido ser calmados sino con la constitucion de un gobierno mas propio para los intereses de la colonia, sin que por esto se pensase enteramente en independizarse de España. Mendinueta sentia esta fermentacion i estaba inquieto, cuando ocurrió el regreso sijiloso de Nariño a Santafé. Nariño temeroso de que se le descubriese i fuera tratado como reo político prófugo, resolvió presentarse al arzobispo Martínez Compañon, interesando su alta dignidad para que sirviera de eficaz intermediario con el virei, comprometiéndose a descubrir sus proyectos políticos en cambio de que se le dejase en paz. La prudencia i sagacidad de Mendinueta allanaron todos los inconvenientes en la entrevista privada que tuvo con Nariño, en la cual,

cumpliendo su palabra, le concedió un ámplio indulto. Nariño tambien, cumpliendo la suya, le contó la historia de su viaje despues de su fuga. De Cadiz, donde fugó, fué de incógnito a Madrid, en donde tomó todos los informes que juzgó convenientes, ya sobre el aspecto que presentaba su causa, ya sobre el gobierno español. Partió para Francia i tuvo una entrevista con Tallien, que era el héroe del dia, le espuso su plan de independizar las colonias i le pidió el auxilio de la Francia. Tallien lo oyó con benevolencia e interes; pero no pudo ofrecerle otra cosa que fervientes simpatías, porque estaban llenos de complicaciones. Nariño pasó a Lóndres e hizo iguales dilijencias cerca del ministerio inglés, pero este no aceptó el plan en que se hablaba de filantropía i libertad, pero nada de dinero. Determinó entónces volverse a la Nueva Granada, a ver si con el esfuerzo de los ciudadanos podian emanciparse sin el auxilio de la Europa. Recorrió todas las provincias del norte, i no encontrando mucha opinion en favor de la causa de la independencia se volvió a Santafé, donde tuvo que descubrirse al virei, como ya se ha dicho. Los enemigos de Nariño en 1822 lo acusaron de que en esta entrevista habia delatado a sus compañeros; pero esto es una mentira. Sus compañeros se llamaban Cáldas, Camilo Tórres, Lozano, los Gutiérrez i cien caballeros mas de Santafé, i estos no fueron nunca sospechados por el virei; permanecieron tranquilos en sus casas hasta 1810; luego no fueron delatados. Nariño no delató mas nombres propios, concesion necesaria para dar a su declaracion una especie de sinceridad i conseguir así su indulto, que los nombres de Tallien, Pitt, jefe del ministerio inglés: el de un habanero que estaba en Paris, léjos por lo tanto del alcance de las autoridades españolas i que trabajaba públicamente por la independencia del Perú; i los de seis curas que encontró demasiado realistas en su viaje al norte, i de quienes se permitió tomar la venganza inocente

de acusarlos de patriotas, dejando a cargo de ellos el comprobar que no lo eran, como en efecto sucedió. De todo esto dió cuenta el virei a la corte, solicitando indulto para Nariño, Ricaurte, el impresor Espinosa i demas comprendidos en las anteriores causas, que jemian léjos de su patria. El dictámen del Consejo de Indias fué favorable; pero el ministerio previno al virei que los tuviese presos hasta la paz europea; i así Nariño permaneció en calidad de preso en el cuartel de caballería de esta ciudad, i Ricaurte i Espinosa fallecieron en Cartajena sin que se hubiese sentenciado su causa. El sabio Humboldt arribó a Cartajena en 1801, guiado por el noble deseo de estudiar la naturaleza de América i de ofrecer su amistad personal a Mútis. Mendinueta le franqueó una espléndida hospitalidad i no puso el menor obstáculo para que viajase por el interior del vireinato. Mendinueta concluyó su período el 17 de setiembre de 1803 i se retiró a su patria con el afecto de los granadinos. En 1807, con el grado de capitan jeneral, fué llamado a presidir el congreso supremo de la guerra como decano en los ejércitos españoles.

LI.

1803. Don Antonio Amar i Borbon, teniente jeneral, empezó el gobierno en que se habia de cerrar la lista de los vireyes. Algunas de las buenas semillas sembradas por Guirior, Ezpeleta i Mendinueta habian fructificado i a la sombra de Mutis brillaron Cáldas, Lozano, Zea, Gutiérrez, Valenzuela i otros sabios, merced a los cuales el nombre de Amar se ha salvado del olvido.

Echemos una ojeada a los trabajos de esta insigne jeneracion.

Cáldas reconocia el curso, caudal i nivel de ocho rios importantes del sur: levantaba la carta del Magdalena desde su oríjen hasta su confluencia con el Bogotá: esploraba las montañas de Guanacas,

Mora, Huila, Barragan i Quindío, buscando la depresion de la cordillera para encontrar el camino que comunicase al interior con el sur i la fijaba desde 1° hasta 8° de latitud; i examinaba el nacimiento i corriente del Cauca hasta Cali. Restrepo continuaba este exámen desde las angosturas de Caramanta hasta la confluencia del Cauca con el Magdalena i publicaba su luminoso ensayo jeográfico de la provincia de Antioquia. Lozano escribia su célebre memoria zoolójica · una memoria médica de los contravenenos i su escelente obra titulada "Fauna cundinamarquesa o tratado del reino animal en la Nueva Granada." Frutos Gutiérrez publicaba sus opiniones católicas con referencia a la eleccion de obispados en el vireinato. Joaquin Camacho revelaba las riquezas i situacion de la provincia de Pamplona. José María Salazar describia el pais de Santafé de Bogotá. Crisanto Valenzuela producia varias memorias científicas Zea, el estudiante santafereño, director del jardin botánico de Madrid, comunicaba a sus compañeros el movimiento de las ciencias en Europa. Matiz descubria en Mariquita las propiedades del guaco i en la misma ciudad, Mútis rodeado de sus discípulos, oyendo los entusiastas elojios que en Europa hacian de él, hace de la ciudad de Quesada una corte científica. Madrid, Salazar i García Tejada hacen oir sus liras. Jorje Lozano i Luis Azola dan a luz el "Correo curioso." El bibliotecario don Manuel del Socorro Rodríguez publica el "Redactor americano" Cáldas i Lozano redactan el inmortal "Semanario de la Nueva Granada." La espedicion de la vacuna que cantó Quintana, zarpaba de Cádiz i llegaba a Cartajena trayendo la salud en el precioso fluido. A la sombra del desarrollo científico los hombres de la época desarrollaban ideas liberales i se comunicaban sus pensamientos. Nariño, retirado en su quinta de Fucha, enriquecia la sabana con el pasto del carreton, con el procedimiento para mejorar los trigos i

otros secretos agrícolas. Solo el gobierno de Amar vejetaba en la indolencia. En 1806 llegó a las costas de Venezuela la espedicion libertadora de Miranda i aunque salió vencido, obtuvo la ventaja de preparar los ánimos.

La trajedia de Bayona acababa de tener su desenlace con la abdicacion de la familia real de España i en aquella ciudad ponia Napoleon, sin saberlo, la primera piedra del edificio de nuestra independencia. Tras de la entrada del rei José en Madrid se siguió la batalla de Bailen "en que los franceses las hubieron mal" con Castaños, algo peor que en Roncesvalles. Tan luego como la junta de Sevilla supo la victoria de Bailen i la huida del rei José, se apresuró a enviar un comisionado para que participase al virei de la Nueva Granada, estos sucesos la alianza concluida con la Inglaterra i a pedir dinero a la colonia para sostener la reaccion nacional. El comisionado de la Junta don Juan José Sanllorente, capitan de fragata, llegó a Santafé el 4 de setiembre de 1808. El 5 reunió el virei una junta de notables compuesta de españoles i de algunos granadinos, para deliberar sobre la situacion. Se dió cuenta a la junta de la comision de Sanllorente, añadiendo que era absolutamente indispensable que se reconociese a la junta de Sevilla como encargada de la rejencia de la monarquía: que se pusiesen a órdenes de Sanllorente los caudales de las tesorerías i las contribuciones voluntarias que se pudiesen recojer; i que se reconociese i jurase al príncipe de Asturias como monarca lejítimo de España i de América. Los empleados españoles prestaron su aquiescencia: algunos granadinos quisieron tomar la palabra para demostrar la falta de autorizacion de la junta de Sevilla i cuán necesario era que la Nueva Granada proveyese a su propia conservacion en tal emerjencia; pero el virei no permitió semejante polémica i la junta quedó disuelta. Si el virei no se hubiera llamado aquel dia Amar sino Caballero i Góngora, Ezpeleta o Tacon, acaso

la independencia de la colonia se hubiera tardado un siglo. Sanllorente partió para España en el mes de octubre llevando $ 500,000 recojidos en un mes i se destinó al capitan don Rafael Burman para que siguiese a Popayan i Quito a representar el mismo papel de comisionado de la junta de Sevilla. El nuevo rei Fernando fué jurado solemnemente en Santafé el domingo 11 de setiembre de 1808 i luego en todo el vireinato. Temiendo Amar a los americanos patriotas e ilustrados, que desempeñaban algunos destinos de confianza, separó al doctor Camacho del correjimiento de Pamplona i al doctor Sanmiguel de la gobernacion de Neiva; i para proporcionarse ajentes seguros nombró de gobernador de Casanare al sanguinario Bobadilla, del Chocó a don Juan Aguirre, primo de la vireina, i alcanzó el título de oidor en Quito para su sobrino Fuértes, quien debia servirle de emisario en aquel pais. Las noticias de España que eran alarmantes (la pérdida de las batallas de Espinosa, Búrgos i Tudela, la presencia de Napoleon en España al frente de un ejército de 250,000 hombres i la fuga del consejo de rejencia de Sevilla), no se dejaban penetrar en la colonia, i don Manuel Silvestre que las comunicó desde Pamplona, fué reducido a prision. El 10 de agosto de 1809 estalló la revolucion en Quito creando una junta suprema i aprisionando al presidente conde Ruiz de Castilla. La junta suprema espidió circulares a los vireyes del Perú i Nueva Granada. Tan luego como las recibió el virei Amar, convocó otra junta de notables, la que se reunió el 4 de setiembre. Ademas de las autoridades españolas i de varios sujetos del pais, concurrieron el marques de Valdehoyos i el gobernador de Riohacha, disponiendo en reserva el virei que se pusiese sobre las armas la tropa. Veintiocho granadinos hablaron con mucha enerjía i libertad, distinguiéndose entre ellos los doctores José Gregorio Gutiérrez, Camilo Tórres, José María Castillo, Frutos Gutiérrez i don José Acevedo. La jun-

ta se disolvió sin verificarse el escrutinio de los sufrajios. El virei envió al teniente coronel español don José Dupré con 300 veteranos para sofocar la revolucion de Quito, debiendo recibir en Popayan otras fuerzas que prevenia el gobernador Tacon. Ademas pidió tropas a Cartajena i al Perú para que atacasen por Guayaquil. Miéntras tanto envió de comisionado de paz a Quito al marques de San Jorje, don José María Lozano, uno de los próceres de nuestra independencia. El 9 de setiembre se reunió el cabildo de Bogotá i acordó presentar al consejo de rejencia el famoso i estenso memorial, obra de don CAMILO TÓRRES que era un programa entero de la causa americana. Amar tuvo la imprudencia de enjuiciar a los ciudadanos que en la junta del 4 de setiembre se habian pronunciado por la creacion de una junta, e hizo publicar un bando abriendo la puerta a los denuncios en materias políticas con calidad de encubrir los nombres de los delatores. El cabildo que le infundia graves recelos, fue aumentado con seis rejidores mas: medida ilegal pero que le daba la ventaja de poner seis testigos de las deliberaciones de los patriotas. Tras de la heróica pero inútil defensa de Zaragoza entró el rei José otra vez en Madrid, i la junta de Sevilla queriendo en aquel conflicto conjurar toda complicacion en los negocios de América, promulgó su decreto de 22 de enero de 1809 declarando que "los dominios españoles en Indias no eran colonias o factorías sino parte integrante de la monarquía española i que por lo tanto debian ser representados en esa corporacion por medio de sus diputados," asignándole al Vireinato de la Nueva Granada un representante, quien debia llevar las instrucciones de todos los cabildos. Esta medida se consideró como una burla, porque si la España tenia 36 diputados, a América con una poblacion de 14.000,000 no le correspondian sino nueve diputados. Sinembargo se hizo una media eleccion i resultaron elejidos el conde Puñonrostro, el ma-

riscal de campo don Antonio Narváez, hijo de Cartajena, i el doctor José Luis Azuola, santafereño. Se votó a la suerte i salió favorecido Narváez. Esta eleccion no disgustó, aunque la opinion jeneral se inclinaba a don Camilo Torres. El diputado Narváez no quiso ir a ser víctima de una farsa i por lo tanto el vireinato se quedó sin ser representado. El nuevo consejo de rejencia señaló 26 diputados por América, que fueron designados allá entre los hijos de estos paises que residian en España, miéntras que en América se hacian las elecciones de los principales. Don José Mejia, natural de Quito, i don Domingo Caicedo Sanz de Santamaria, hijo de Santafé, concurrieron a las cortes por el vireinato. En su decreto de convocatoria el consejo de rejencia patentizó la causa americana sin pensarlo ni quererlo, con estas palabras: "desde este momento, españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres; no sois los mismos que antes, encorvados bajo un yugo mucho mas duro mientras mas distantes estabais del centro del poder; os miraban con indiferencia vejados por la codicia i destruidos por la ignorancia. Tened presente que al pronunciar o al escribir el nombre del que ha de venir a representaros en el congreso nacional, vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los vireyes, ni de los gobernadores: están en vuestras manos." El consejo envió igualmente al vireinato dos comisarios rejios, que lo fueron don Antonio Villavicencio, oriundo de Santafé, al Nuevo Reino; i don Cárlos Muntúfar, hijo del conde de Selva Alegre i natural de Quito, a aquella ciudad. Los oidores hicieron una conspiracion para destituir al virei a quien acusaban de débil i contemporizador: don Joaquin Ricaurte se la denunció al virei; i era tal el espíritu de antagonismo que habia entre españoles i americanos que Amar prefirió presentar sus escusas a los oidores mas bien que aliarse con el poderoso cuerpo de granadinos. Ricaurte fué mandado prender i sin

motivo conocido fueron sorprendidos en sus habitaciones Nariño i el oidor Miñano, de Quito, i remitidos presos a Cartajena en donde fueron sepultados en el calabozo de un castillo. Tambien fueron presos los presbíteros Estévez, Gómez i Azuero; pero estos lograron fugarse. El 22 de mayo de 1810 se erijió la junta suprema en Cartajena i el 14 de junio redujo a prision al gobernador Montes i lo embarcó para la Habana. En junio se pronunciaron en Casanare contra el despotismo peninsular los dos jóvenes José María Rosillo i Vicente Cadena; i entre el gobernador Bobadilla, el virei i el desnaturalizado americano don Pedro Nieto, los llevaron al patíbulo i enviaron sus cabezas a Santafé. En Pamplona hubo disturbios i últimamente fué reducido a prision el gobernador español don Juan Bastus, i en el Socorro aprisionaron al correjidor europeo don José Valdez i se erijió una junta suprema. Todos estos sucesos i noticias mantuvieron en fermentacion la capital. El 20 de julio de 1810 se esperaba la llegada del comisario rejio Villavicencio i toda la ciudad se preparaba para hacerle un recibimiento, ya por el afecto de paisanos i por su alto puesto, ya porque en Cartajena se había declarado partidario de la causa americana i por que su título de comisario rejio le daba facultades para proveer a la paz. Una espresion ofensiva lanzada por el comerciante español don José Llorente contra Villavicencio i los demas americanos, hizo estallar la mina. El pueblo en masa se revolucionó. Se reunió en la plaza mayor i pidió a gritos la reunion de un cabildo abierto, el que se instaló a las seis de la noche dejando a las tres de la mañana organizada la junta suprema, compuesta de los hombres mas notables, la cual declaró la independencia, pero con sujecion a Fernando VII. En los dias siguientes fueron espulsados los oidores Herrera, Carrion, Mancilla, Alba i Frias, el virei Amar i su familia.

LII.

1810. La junta suprema. El 14 de agosto salió de Santafé para España el último de los vireyes i quedó mandando la Suprema Junta compuesta de 37 individuos, dividida en seis secciones tituladas: 1,ª de negocios diplomáticos interiores i esteriores, compuesta de los señores José Miguel Pei, José Acevedo, Miguel Pombo, Frutos Gutiérrez i Camilo Tórres, secretario: 2,ª la de negocios eclesiásticos, compuesta de los señores arcedean Juan Bautista Pei, majistral don Andres Rosillo, canónigo Martin Jil, frai Diego Padilla, agustino, presbítero Francisco Javier Gómez, presbítero Juan Nepomuceno Azuero i presbítero Nicolas Omaña, secretario: 3,ª de gracia, justicia i gobierno compuesta de los abogados señores Tomas Tenorio, Joaquin Camacho, Emigdio Benítez, Ignacio Rivera i Antonio Moráles, secretario, junto con los señores Luis Caicedo i Jerónimo de Mendoza, que no eran letrados: 4,ª la de guerra, compuesta de los señores teniente coronel José María Moledo, capitan Antonio Baraya, Francisco Moráles i José Sanz de Santamaría, secretario: 5,ª la de hacienda, compuesta de los señores Manuel Bernardo de Álvarez, Pedro Groot, Manuel de Pombo, José Paris i Luis Eduardo Azuola, secretario: 6,ª la de policía i gobierno, compuesta de los señores Juan Gómez, Justo Castro, Fernando Benjumea, José Ortega, Juan Manuel Torrijos, Sinforoso Mútis i José María Domínguez, secretario. Los vocales Juan Nepomuceno Lugo i Francisco Suescun se encargaron de las alcaldías ordinarias. Organizada ya la junta, dirijió el 29 de julio una circular a las provincias convocando a sus diputados para que vinieran a formar un gobierno provisional que mantuviese la unidad de la Nueva Granada, se subrogase en lugar de la junta interina que por necesidad se habia establecido en Santafé i convocase la asam-